



Manila, Escolta 37.



REVISTA SEMANAL ILUSTRADA DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año III.

Manila 28 de Enero de 1877.

Núm. 4. 5

SUMARIO.

TEXTO. Revista general por D. Francisco de P. Entrala.—Los grabados: El Santo Sepulcro.—El puente de la Concepcion provincia de Leyte.—La gran Copa de Manila por D.—El Comercio en Filipinas.—por D. Javier de Tiscar y Velasco.—El Cardenal Antonelli. (Necrologia), por el Marqués de Valle Ameno.—Victoria de San Quintin, por D. Francisco Fernandez Villabrilie.—Los grandes telescopios.—Curiosidades de Filipinas IV, por D. Felipe M. de Govantes.—Documentos importantes relativos a Filipinas y Nueva España. (Continuacion) La Judia de todo: Leyenda historica (Segunda parte.) por don Antonio Vazquez de Aldana.—A. D. Alfonso XII (soneto) por D. José M. de Laredo.—Ajedrez.—Regalos.—Anuncios.

GRABADOS.—Nuevo Puente de la Concepcion en la Provincia de

Leyte.—La gran Copa de Manila.—Jerusalem: Exterior de la Iglesia del Santo Sepulcro.

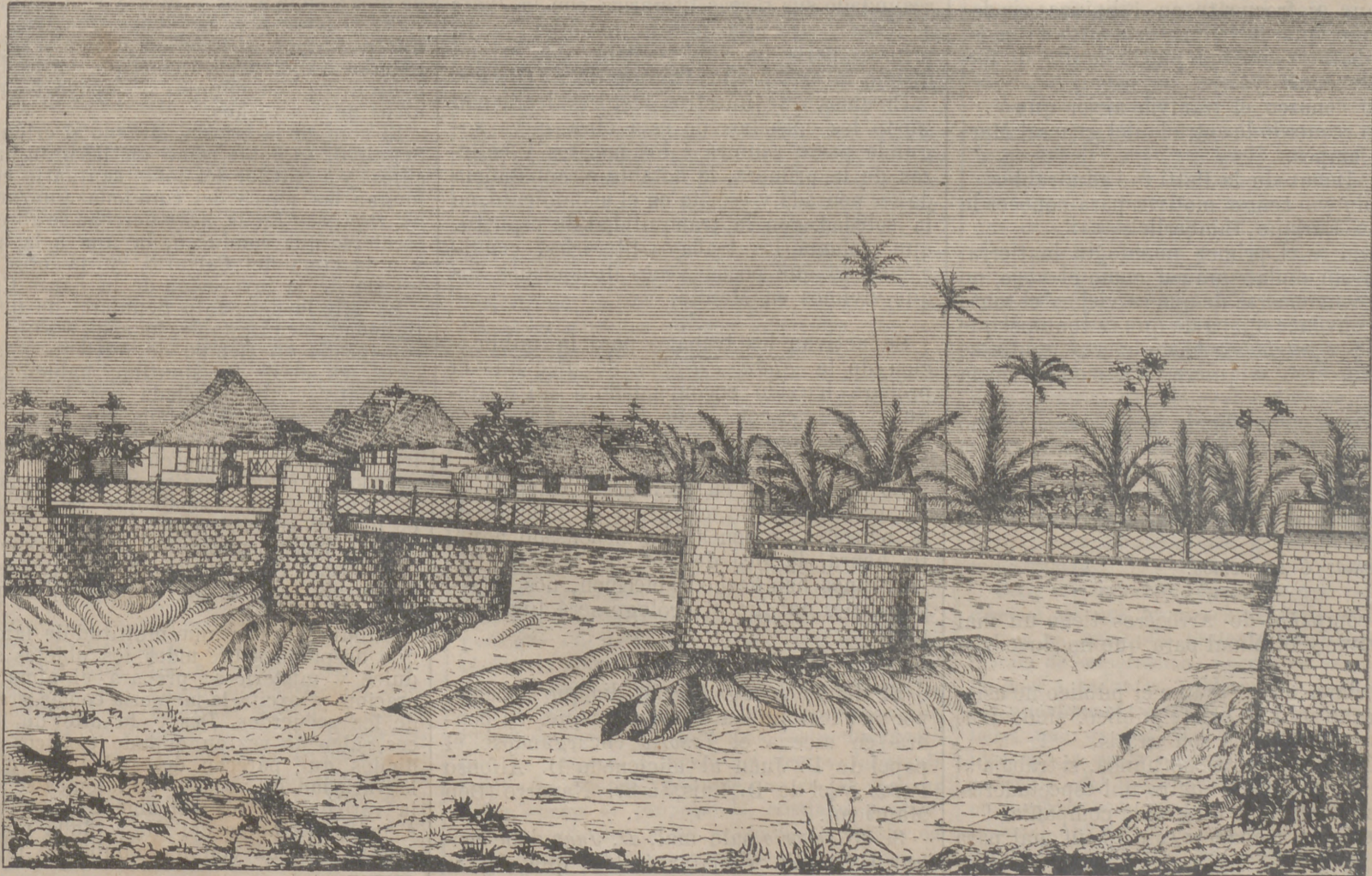
REVISTA GENERAL.

¡El diablo son estos muchachos! No bien conciben una idea, no bien sienten el flechazo del Dios travieso y jugueton que tantos disgustos nos produce, no bien contemplan el escorzo de un cuerpo seductor y el brillo

de unos ojos filipinos, cuando pretenden andar todo el camino de una vez ó lo que es lo mismo, llegar al desenlace, pasando ligeramente por la esposicion y por el nudo.

El drama del amor, que es el que con mas actores cuenta, se termina bien pronto en Filipinas.

A lo mejor, un muchacho se enamora ó no se enamora, puesto que esto se queda para



NUEVO PUENTE DE LA CONCEPCION, PROVINCIA DE LEYTE.

él: entra en la casa de la novia; le dice cuatro cosas ó cinco *halimbauas*, como se dice en el país y ¡nada! se casa presisamente cuando la gente menos se lo piensa.

La novia se alegra: el novio se regocija: la familia hace otro tanto si es gustosa: la gente se queda indiferente: los amigos recuerdan el pavo servido en el almuerzo y los ojos de la novia: los españoles, si los hubo, recuerdan la cerveza; los conocidos comentan la noticia y el individuo de quien el desposado depende ó dependía, como no se casa él, rabia y se desespera y se enfurece porque no ha podido cumplir compromisos de trabajo, como diría cierta persona.

Si el muchacho era escribiente, el estado le nota ó la memoria se queda en el fondo del pupitre, esperando su regreso.

Si por acaso es platero, el maestro se arranca los cabellos.

Y si por acaso era dibujante del *Oriente*, los suscritores pagan el *pato* y para que sea consonante se quedan sin retrato.

Ustedes no conocerán al individuo á quien aludo.

Pues cualquiera le conoce.

Vive en el *Oriente* y se coloca á la izquierda de los dibujos que en sus columnas aparecen.

Es Carmelo.

Carmelo se ha casado, por lo cual le envío mi enhorabuena y nos ha dejado sin lámina por lo cual le envío también mi enhoramala.

¡Que sea feliz mil años!

No sé lo que se murmura por ahí. Como no ha llegado el *correo* ni hay nada nuevo, porque lo nuevo es viejo en Filipinas, se habla de las cosas de Manila: de la llegada del *Gloria*, del *Victoria* ó del *Aurrerá*, donde tal vez llegue el Excmo. Sr. D. Domingo Moriones: de las fiestas celebradas, de las amorosas demostraciones de la prensa: del estado del comercio; de las veleidades de la moda, y de nada, porque la verdad es que no hay nada de que hablar y nada hay tan difícil como hablar cuando no hay nada.

Los periódicos se han puesto á discutir sobre el interés de *Antonio de Leyva*, drama histórico que se ha representado en Arroceros y me he reído mucho, como siempre, no de lo escrito, sino de lo que se ha quedado en el tintero.

Porque es frecuente en Filipinas oír decir á uno que lleva cuarenta años de país.

—Caballero usted no puede hablar de ferrocarriles como yo.

—Yo conozco el tranvía mejor que V.

—Yo recuerdo la entrada del general Martínez Campos.

—El Debut de la Patti fué admirable.

—Solo yo tengo motivos para conocer la vida de Enrique Tamberlick.

Madrid es el primer pueblo de la tierra.

Y es sin duda, que así como el viejo, no puede convencerse de que es viejo y el tonto no se convence nunca de que es tonto, el que se halla *espatriado*, hasta cierto punto se entiende, cree y quiere vivir siempre en la patria.

El *Diario* como *Diario*, y el *Comercio* como *Comercio* no han podido ver el Antonio Leyva en la Península, á no ser que alguno de los espectadores los llevase en el bolsillo, pero por lo demás, ellos saben muy bien lo que se dicen.

O *semos* ó no *semos*.

La compañía de Arroceros tiene un mal para vivir y otro mal para que no dure bastante.

El primer mal... es que el público no asiste; porque aquí no existe público, sino cuando los espectáculos son gratis.

La Chananay no tiene nunca, si trabaja al aire libre, menos de cuatro mil espectadores.

El segundo mal está en la compañía.

Vive de su trabajo y esto es un mal para vivir.

El que no necesita, vive siempre.

El que necesita, se muere ó poco menos. La caridad va estando lo mismo que el arroz: alta de precio.

* * *

Esta idea comercial me recuerda, la idea emitida por los colegas, sobre fundación de una *Bolsa* en Filipinas.

¿Una bolsa? ¿para qué? para los Bonos del tesoro?

Si la bolsa se fundase tendríamos al mes, veinte y nueve días de bolsillo, uno de *bolsin* y otro de *bolsa*.

Me parece buen negocio.

Los colegiales de Sto. Tomás en su deseo de solemnizar debidamente la fiesta dedicada al cingulo de su patrono, afrecen á su P. Vice-Rector y Profesores una solemne y variada función que se celebrará en la noche de este día.

Se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso original del Presbítero don José María Leon y Domínguez, titulada *La Reconquista de Cádiz*. Tomarán parte en su desempeño los jóvenes alumnos Sres. Climent, Cavanna, Lopez, Séneca, Madrigal, Valderrama, Alcazar, Mascuñana, Piñol, Per tierra, Arrechea y Pozuelo.

Se tocará una sinfonía original del profesor de música D. Ramon Valdés, ejecutada por los colegiales y dirigida por el mismo profesor, quien la dedica al M. R. P. Cueto.

Se titula *Riocorvo*.

Después se representará el sainete titulado *El fin de un avaro* cuyo desempeño, ha sido confiado á los señores Séneca, Llanceza, Cavanna, Arrieta, Piñol, Climent y Ruiz.

Además se ejecutará una fantasía de violín, algunos ejercicios gimnásticos bajo la dirección del profesor D. Luis Camargo y la pantomima titulada *Pierrot el Chasqueado*.

La función promete ser amena y divertida.

El *Oriente* agradece en lo que vale la galante invitación que se le ha hecho y se honrará muy mucho con concurrir á esta función en la que los jóvenes alumnos de Santo Tomás rinden cariñoso tributo de admiración y de respeto á su Angélico patrono y á sus dignos profesores.

Vazquez de Aldana, el retirado de *Imus*, el Director de este periódico, de quien espero carta para el número que viene, ha reanudado sus tareas literarias con la *Judía de Toledo*, preciosa novela histórica, cuya primera parte ha sido recibida, con grandísimo interés por los lectores de *El Oriente*.

Creemos que nuestros lectores leerá con gusto los episodios de esta obra, cuya segunda parte reunirá á los méritos y bellezas de la primera, la notable circunstancia de ser pensada y escrita en el aislamiento, en la soledad, con la tranquilidad de espíritu, que reclama los trabajos literarios, condiciones de que pocas veces disponemos los que vivimos en Manila.

Se activan los trabajos para la publicación de la *Flora Filipina*. Se dice que el prólogo ha sido encomendado á un distinguido *botánico* con objeto de que la base sea digna del monumento que se inventa elevar el padre *Blanco*.

Lo celebramos en el alma y aunque no hemos tratado de averiguar el nombre de la persona á quien se ha dispensado aquella honra, la idea de que los M. RR. PP. Agustinos han hecho la elección, nos dá seguridades de que el prólogo será una obra maestra.

* * *

El día de la *Candelaria*, día que anticipé, por no leer nunca el Almanaque, se pondrá en escena el *Tenorio* encargándose el papel de D. Juan al aficionado D. Alfonso Perez y el de D. Luis, á Sr. Navarro (Don Mauricio).

Si el *Tenorio* sale mal, D. Juan debe vengar á Zorrilla y matar á los que en la obra toman parte.

En cuanto al público, no debemos decir nada, porque el público se matará probablemente.

El D. Juan nos dará la *dinamita*.

Sin embargo ¿quién no siente deseo de oír los inmortales versos de Zorrilla?

Por esa noche á lo menos, renuncio á la tinola.

* * *

¿Qué hay de correo?

Nada.

—Que hay de fiestas?

Nada.

¿Qué hay de estero?

Que se sigue limpiando el de la Quinta.

¿Qué hay de *Camarin*?

Que está de centinela.

Miento: aquí no hay mas centinela que uno.

¿La *Oceania*?

—No señor.

—El *Porvenir*?

¿Qué *Porvenir*?

—El *Comercio*?

Que *Comercio*?

Ah! no me lo diga V. que ya lo sé.

Ayer, antes de las dos se prendió fuego en la Hermita.

La consternación fué extraordinaria.

Las columnas de humo eran tan extensas que el sol llegaba hasta nosotros, con el color apagado del topacio.

No sabemos los siniestros que habrá producido este elemento, pero suponemos que sean grandes.

Lo sentimos en el alma.

FRANCISCO DE P. ENTRÁLA.

LOS GRABADOS.

EL SANTO SEPULCRO. (1)

De todos los monumentos de Jerusalem, el más importante por los santos y divinos recuerdos que escita, es la iglesia del Santo Sepulcro, iglesia que comprende tres: la del Santo Sepulcro, propiamente dicha, la del Calvario y la de la invocación de la Santa Cruz. La iglesia del Santo Sepulcro está construida en el valle del Calvario y en el mismo sitio en que Jesús fué sepultado. El edificio, cruciforme y circular como el panteón de Roma, solo recibe la luz por una cúpula debajo de la cual se encuentra el Santo Sepulcro. Esta rotunda está adornada de diez y seis columnas de mármol que sostienen, describiendo diez y siete arcos, una galería superior, igualmente compuesta de diez y siete arcos y diez y seis columnas, unas y otros más pequeños que las de la hilera inferior. Encima del piso de la segunda galería se ven varios nichos que corresponden á los arcos. La cúpula se apoya sobre los arcos de los nichos.

El coro de la iglesia, situado al oriente del Sepulcro, es doble como en las antiguas basílicas y alrededor del doble santuario se prolongan las naves del coro todas guarnecidas de capillas. En la nave derecha se abren dos escaleras que conducen, la una á la iglesia y á la cima del Calvario, y la otra á la iglesia de la invocación de la Santa Cruz.

La iglesia del Santo Sepulcro, de una antigüedad incontestable, ha sido, según unos, comenzada en tiempo de Adriano, y según otros, en el de Constantino; habiendo sido alternativamente desolada por Kosroes, rey de los persas, y devastada por el califa Hakem; pero el conjunto y las obras principales del edificio parecen no haber sufrido mucho en estos ataques; pues se conservan hoy en el mismo estado que en el tiempo en que se construyeron.

Nada más sorprendente que el aspecto de la iglesia del Santo Sepulcro, cuyas estancias todas tienen un carácter profundo y bíblico.

Alumbrada por una multitud de lámparas que despiden sobre todos los objetos su luz dulce y misteriosa, prepara el alma á la oración y excita la memoria con la grandeza de los recuerdos. Desde lo alto de los arcos salen de vez en cuando cánticos salmodiados que parecen descender del cielo. A la variedad de voces y de idiomas se agréga la variedad de los instrumentos que se oyen á todas las horas del día y de la noche. El órgano alterna con los cimbales, mientras

(1) Véase el grabado de la plana siete de este número.

que una nube de incienso se eleva de todos los ángulos de la nave y parece dar una realidad física á los misterios que se celebran en el altar.

La oscuridad que reina á la entrada de la iglesia del Santo Sepulcro, llama la atención del peregrino desde el momento mismo que pisa el umbral y lo prepara para las grandes impresiones que vá á recibir. El primer objeto que se le presenta á la vista es la *pedra de la Uncion*, sobre la cual fué perfumado el cuerpo de Nuestro Señor con mirra y aloé antes de ser colocado en el sepulcro; elevase del suelo algunas pulgadas solamente y tiene cerca de ocho piés de largo sobre dos de ancho. Para impedir que los peregrinos hagan en ella robos piadosos, se la ha cubierto con un mármol rojo. Una bola de cobre dorado adorna cada uno de los cuatro ángulos; diez lámparas brillan continuamente encima, á cada lado hay enormes candelabros con cirios de quince á veinte piés de alto.

A la derecha de la entrada de la iglesia y á doce pasos de la *pedra de la Uncion* se encuentra el Calvario, á diez y ocho ó veinte piés de altura sobre el nivel de la tierra; para subir á él hay una escalera á cada lado de veinte y un peldaños. Sobre la cumbre existen en el día dos capillas de cubiertas de mármol, separadas por un arco, y cuyo pavimento es igualmente de mármol. Una de ellas tiene el nombre de *capilla del Calvario*, y está constantemente alumbrada por un gran número de lámparas. En este sitio fué erigida la Santa Cruz, aquella misma sobre la que Jesús condenado al más cruel é ignominioso de los suplicios, quiso sufrir y morir por nosotros.

Segun las tradiciones, Jesucristo tenia el rostro vuelto hácia el occidente, y detrás de él se hallaba Jerusalem. Dos piedras redondas y negras indican el sitio donde fueron clavadas las cruces de los dos ladrones. Estas dos cruces no estuvieron colocadas en la misma línea que la del Salvador, sino que formaban con ella una especie de triángulo, de modo que Jesucristo podía ver los dos criminales crucificados á su lado.

No lejos del sitio donde fué elevada la cruz se nota una de las piedras que se rompieron cuando Cristo espiró *petra scissæ sunt*, nos dice el evangelio; y el prodigio está todavía visible y habla á todos los ojos; la hendidura de la piedra está descubierta y se la ve al través de una regilla de plata.

La otra capilla, que forma parte del Calvario, está en el mismo sitio en que las manos sacrílegas de los verdugos clavaron á Nuestro Señor en la cruz. Allí se celebran todos los días los santos misterios. Delante del altar hay incrustados en el pavimento adornos de mosaico de diferentes colores, entre los cuales domina el rojo, como para indicar que aquel fué el sitio que enrojeció la sangre preciosa de Nuestro Señor. Una gran cantidad de lámparas brillan allí sin cesar.

A la derecha del altar hay una ventana enrejada que dá á una capilla exterior, dedicada á *Nuestra Señora de los Dolores*; todos los días antes de rayar el alba se celebra allí el santo sacrificio. En este sitio fué donde la Santa Virgen se retiró durante los sangrientos preparativos del último suplicio reservado á su divino hijo.

II.

Bajando del Calvario y volviendo á la derecha se llega á una capilla de cuatro pasos de largo sobre dos y medio de ancho. Véase allí debajo del altar la columna de las Injurias, la cual es de mármol gris jaspeada de negro. Solo existe un pedazo de esta columna; la otra parte se encuentra en Roma en la iglesia de Santa Práxedes, expuesta á la devoción de los fieles. Sobre este fragmento de columna fué donde los judíos hicieron sentar á Nuestro Señor cuando la coronación de espinas, y lo abofetearon despues de haberle vendado los ojos, diciéndole con bárbara irrisión: *Profetizanos quién te ha dado: profetiza nobis: quis est qui te percussit?*

Veinticinco pasos mas lejos se baja por una escalera de treinta peldaños á la capilla de Sta. Elena. Esta capilla es espaciosa y está coronada de una cúpula que sostienen cuatro columnas de desigual grosor. A la izquierda se vé el lugar donde Sta. Elena oraba mientras que de su órden se hacian investigaciones para hallar la verdadera cruz. A la derecha, y en la misma capilla, pero doce escalones mas abajo, hay un pequeño santuario erigido en el mismo sitio donde se encontró la señal augusta de la redención.

(Se Continuará)

NUEVO PUENTE DE LA CONCEPCION, PROVINCIA DE LEYTE.

El grabado de la 1.^a plana tomado de fotografía representa el nuevo puente edificado en el pueblo de Palo, provincia de Leyte, bajo la dirección del muy celoso y entendido Gobernador P. M. de la misma, é inaugurado el día 17 del Corriente ante una numerosísima concurrencia de naturales y europeos.

Esta importante obra que facilita las comunicaciones del litoral de la isla ha sido construida sobre base de roca, y tiene 80 metros de longitud por ocho de anchura, y 10 de elevación ó altura.

Los trabajos se llevaron á cabo en 17 meses por el servicio personal, sin mas apoyo material que el que prestara el digno Cura Párroco del espresado pueblo de Palo.—Dirémos para terminar que en el desamonte sobre roca se dispararon unos 5,000 barrenos pudiendo asegurarse que en su clase, el puente de la Concepcion no reconoce rival en la mayoría de las provincias.

LA GRAN COPA DE MANILA.

El grabado de la página 6 representa la gran copa de Manila regalada al *Club* por varios aficionados.

Dicha copa ha sido encargada á Para en Marzo del año último: los plateros han tardado cinco meses en su construcción.

Ha sido dibujada por el inteligente aficionado don Enrique Barretto á quien felicitamos por su delicado trabajo.

Su coste ha sido de quinientos diez pesos.

Aproximándose las carreras de caballos, hemos creído oportuno dar á conocer dicho dibujo, que conceptuamos una verdadera obra de arte.

EL COMERCIO EN FILIPINAS.

XIX.

Todas las circunstancias dignas de atención, todos los motivos de preferente estudio, todas las conveniencias y todas las ventajas que debían tenerse en cuenta, para determinar con acierto cual fuese el mas adecuado, el mas beneficioso sistema de Aduanas que en estas islas fuera oportuno establecer, señaladas, y aun demostradas, creemos haberlas dejado en los precedentes artículos, siendo fácil, por tanto, llegar por medio del estudio imparcial de esos antecedentes, á formar un completo, un cabal juicio, de esa interesantísima é importante cuestión.

Filipinas no se ha parecido nunca, ni se parece hoy á pueblo alguno, en su manera de ser política, civil, mercantil, industrial ni administrativa. Sus habitantes, cuando España llegó á sus puertas trayéndoles, de paz, una civilización bienhechora, tenían sus costumbres, su régimen especial de gobernarse, aunque los elementos populares se hallaban dispersos en fracciones pequeñas, sin fuerza coexistente, sin órden político alguno, propiamente dicho, y por consiguiente, sin verdaderas instituciones administrativas, puesto que ningun código garantizaba los derechos que son inherentes, que son propios, de toda organización social.

Y España, que no venía aquí á conquistar riqueza ni territorio, á hacer alardes de un vano poder que no necesitaba, ni jamás fué el distintivo del noble, del hidalgo carácter de sus generosos hijos, sino que como ya hemos dicho, venía á traer á estos pueblos la civilización fundada en el cristianismo, empleando para su propagación, las dulces é incomparables verdades de la religión del Crucificado n.º artir del Gólgota, verdades sublimes que nuestra débil pluma no acertaría nunca á describir con acierto, pero que son indudables, grandiosas, que llenan el mundo con los beneficios por ellas conseguidas, con los progresos de todos géneros que ellas han realizado en todas partes, no se presentó hostil de modo alguno á esas costumbres, sino que las respetó, y esperó del tiempo los resultados del cambio favorable que en las mismas debía operar la propaganda cristiana que, resuelta y noblemente, se proponía emprender en estas apartadas y entonces salvajes regiones.

La nueva sociedad española representada,

por estos pueblos, debió á esa santa religión católica, la moral, el amor y respeto á sus semejantes, el órden en el trabajo, el respeto á sus propiedades, á su voluntad en la condición civil, á la familia, á cuanto, en fin, constituye la cultura de las modernas sociedades. Y bajo esa base, se les dió representación propia en el municipio, se les abrió el campo de las especulaciones industriales, mercantiles y científicas; se le señalaron, atendiendo á su condición y estado, los deberes públicos, los respetos, que su nueva vida les imponía; se le dieron leyes, así en lo civil como en lo administrativo, todas adecuadas á su especialísima situación; y la autoridad constituida para velar por todos esos elementos de órden, los tribunales y demás dependencias públicas creadas para que fuesen el elemento ejecutivo de ese poder, todo, una y otras, se puso en la mas adecuada armonía con el sistema empleado para la conversión y civilización antes mencionadas.

Rápidos fueron sin duda, los adelantos morales que se obtuvieron sobre las tribus, nómadas en su mayoría, que ocupaban este fraccionado territorio, merced al evangélico interés, á la constancia inquebrantable, á la perseverancia sin ejemplo, á los sublimes sacrificios empleados por los virtuosísimos misioneros que tomaron á su cargo esa interesante conquista, fundamento esencial del pensamiento civilizador que España trajo á estas regiones; mas nó un éxito igual podía lograrse en los progresos de las riquezas materiales, y en la implantación de los elementos industriales y mercantiles, por que ellos no pueden obtenerse en parte alguna, sino despues de muchas fuerzas empleadas, de muchos capitales invertidos, y de mucho tiempo transcurrido. Ya significamos en los primeros artículos, cual había sido el curso que esos progresos habían seguido, y seguramente no habrán olvidado nuestros lectores un extremo tan importante de la cuestión que venimos examinando, para que ahora sea necesario volver á presentar aquellos mismos hechos, ni repetir las mismas consideraciones que ellos entonces nos han sugerido. Ese punto de vista resulta ya establecido casi, puede decirse, históricamente, y su carácter y consecuencias se hallan, por tanto, al alcance de cuantas quieran examinarlo.

Si, pues, las riquezas no se crean sino alentándolas con tantos esfuerzos, con tantos elementos empleados para su fundación y resultados progresivos, necesario es convenir que el sistema de impuestos públicos establecido por la administración española en estas islas, fué armónico y propio en su origen, á las circunstancias en que se hallaba el país, y debía seguir en sus adelantos, la misma corriente, idénticas vicisitudes, que aquellas riquezas, no pensando en grabar las mismas de un modo directo sino cuando ellas llegasen á un apogeo potente para resistir, económicamente hablando, la acción del impuesto fiscal con que debieran venir á contribuir al sostenimiento de las cargas públicas; necesario es reconocer también, que esas cargas se crearon en armonía con esos elementos disponibles para su existencia, organizándose por eso mismo de una manera sencilla todos los servicios de la administración, así central, como provincial y municipal; y necesario, en fin, se hace reconocer del propio modo, que no pudiendo grabar las riquezas, capaces de soportarla, con impuestos directos, fué inevitable apelar para allegar recursos al Tesoro, á los indirectos, en cuyo número figura el de Aduanas, siendo él, en estas islas, el de mayor importancia, y el único de ese carácter, que existe en las mismas, cuyos rendimientos cubren en parte las atenciones generales de su administración.

Pero ese impuesto, apesar de que no pueden negarse algunos progresos en la riqueza regional, y un desarrollo bastante notable en el comercio de importación, apenas en la actualidad produce á las arcas públicas, un millón de pesos anualmente, entre las siete aduanas habilitadas que existen en las islas; y eso dá una idea exacta de la importancia de nuestras transacciones, del movimiento de valores que tiene en juego el consumo, y del valor de la riqueza regional que busca la exportación para lograr resultados, y sostener con ellos la actualidad de la industria y los legítimos progresos futuros á

que aspira la misma, interesantísimos puntos todos esos, que hacen de una importancia suma la cuestión arancelaria de las Aduanas en este Archipiélago, conviniendo adoptar para resolverla con acierto, no combinaciones burocráticas sobre el refinamiento y el lujo, en que tanto abundan los aranceles de adelantados países, sino medios sencillos de una imposición razonable y equitativa sobre la parte de los consumos que vengan del exterior, y no afecten ni influyan directamente, á los artículos destinados al progreso moral y material, á la cultura, en fin, del país; problema ese resuelto, atinada y sabiamente, en los aranceles planteados en 1871, según ya demostramos diversas veces, en el curso de las presentes tareas.

Reducida, pues, la importancia de la riqueza regional; pequeño y concreto á esa situación su comercio; sin desarrollo sus industrias, á las que no había otro medio, como aun lo exigen hoy, que impulsárlas con muy directa protección, nada á semejantes elementos podía serle mas eficaz en ese camino, que la mayor amplitud en el orden económico de la administración, el cual no debía venir, de modo alguno, á gravarlos en demasía con impuestos que ahogasen su existencia, estancando á la vez su desarrollo y prosperidades futuras. Por eso fué sencillo y de cortísima estension, el sistema tributario establecido en las islas, reducido en un principio á la capitación personal de cuatro reales fuertes que pagarían en el año, cada natural, varón ó hembra, desde 16 á 60 años; después se buscaron recursos por medio del uso del papel sellado y otros efectos de timbre; luego vinieron las aduanas, estableciéndose el famoso y tradicional derecho de *almojarifazgo*, que se convierte mas tarde en derechos fiscales arancelarios, exigidos por diversos sistemas de aforo y adeudo, hasta llegar á la forma que hoy conocemos; apareció simultáneamente, la capitación especial impuesta á los chinos, subdividida mas tarde en dos conceptos, aumentándose la cuota, la misma de capitación y otra sobre la industria que ejercieran esos inmigrantes; y en fin, se fundó el estanco del tabaco, el del ron y el del vino después, y de los que solo existe el primero desde hace unos doce años, porque los otros dos fueron suprimidos, entregándose la industria al interés privado, mediante el pago de un impuesto de patentes.

Era natural que en analogía á esos elementos contribuyentes, se organizara entonces la administración en sus diversos ramos, y el ejército y la marina, y todo, en fin, lo respectivo á la acción gubernamental, y así tuvo, en verdad, efecto; pero los tiempos cambiaron al influjo de nuevas ideas y por virtud de los adelantos alcanzados en el medio de locomoción marítima que como á todas partes, fueron llegando á nuestras puertas.

Este cambio pareció motivo suficiente para disponer una organización mas vigorosa y potente, de mas eficaz acción directa, en la administración económica de estas islas, pero como esa reforma vino á plantearse siendo el sistema tributario el mismo que ya hemos descrito, de ahí el que, bajo ese aspecto, los nuevos elementos administrativos, aunque potentes y suficientes, sobre todo en la parte central, ni entonces, ni después, pudieron estender su benéfica acción con provecho de intereses de ninguna clase, según hicimos notar al final del artículo 16 de esta serie, y que aun hoy aparezcan esos elementos centrales, en una marcada contradicción con los elementos de riqueza general del país y de los presupuestos de ingresos á cargo de la Hacienda pública.

En el plan de nuestras presentes tareas, no ha entrado, ni cabría, proponer lo que en ese punto debería resolverse, y por eso dejaremos de ocuparnos de semejante cuestión en estos momentos, por mas que ella sea interesantísima, toda vez además que con lo dicho acerca de la misma, basta á nuestro objeto principal en la materia que examinamos.

Quédanos, empero de ella, algunos otros extremos que someter á la consideración de nuestros abonados, y que terminen la difícil tarea que, aunque incompetentes, hemos emprendido, y á lo cual daremos principio en el inmediato artículo.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

EL CARDENAL ANTONELLI.

NECROLOGÍA.

Su vida.—Su política.—Su carácter.

Cercano al romano pontífice Pio IX, la gran figura del siglo XIX, ha visto Europa, en todo largo pontificado, la de un hombre modelo de fieles ministros, de funcionarios activos, de hábiles diplomáticos. Este hombre, á cuyo talento, dignidad y consecuencia, amigos y adversarios tienen que hacer justicia, era el Cardenal Antonelli, nacido en 1806, en Sonnino, pequeña ciudad de la provincia de Frosinona (Estados Pontificios).

Su padre, tratante en maderas, aumentó en este comercio su considerable fortuna; pero piadoso en alto grado, infundió á sus hijos los santos preceptos de la religión católica, los cuales consideró como base de su esmerada educación.

Aún en medio de sus hermanos se distinguió el que Dios había destinado para una de las columnas de la Iglesia, en virtud, aplicación y talento, y muy especialmente en afecto y devoción hacia la Santísima Virgen.

Enviado á la Capital del mundo católico, para emprender sus estudios en el Seminario Romano, captóse muy luego las simpatías de sus maestros y fué de los primeros, si no el mas aventajado de sus compañeros, mostrando en esta época su gran facilidad de palabra y conmovedora elocuencia.

Con igual lucimiento que había aprendido humanidades y filosofía, siguió y puso término á la carrera de jurisprudencia en la universidad romana, recibiendo el grado de doctor en derecho civil y canónico á los veintinueve años. Lejos de entregarse á la ociosidad, dedicándose á vivir de las rentas de su considerable fortuna, Antonelli no quiso hacer de su título académico objeto de vanidad; descó profundizar el estudio del derecho, pasando con monseñor Manari, uno de los mas célebres jurisconsultos de Roma.

Pidió entonces, y obtuvo, la prelatura de justicia, cargo para que se exigía además de dos años de práctica en los tribunales, intachable conducta y unos 30,000 reales de renta por lo menos.

Nombrado para tal cargo, lo fué igualmente después para ponente de Gobernación y asesor del tribunal de lo Criminal, gobernador de las provincias de Orvieto, de Viterbo y de Macerata en tiempos en que la revolución trabajaba principalmente en aquellos departamentos, por cuya razón era preciso tener al frente de ellos un hombre enérgico, decidido, pero moderado y prudente, y Antonelli desplegó todas estas condiciones, arrojando los peligros como el mas valiente militar, y dominando con tacto exquisito situaciones difíciles. Tal conducta le granjeó el aprecio de Gregorio XVI, á la sazón Pontífice, quien le nombró subsecretario del interior y con posterioridad ministro de Hacienda.

Antonelli mostró grandes conocimientos económicos en el desempeño de su cargo, conduciéndose con la mayor probidad.

Muerto Gregorio XVI, Pio IX depositó su confianza en Antonelli, á quien concedió el capelo, encargándole de la presidencia de la sección de Hacienda del Consejo de Estado.

La revolución pagaba con la ingratitud las bondades de Pio IX; se acercaba á él para herirle á mansalva: flores, arcos de triunfo, vivas, todas las muestras de amor que puede dar un pueblo á su soberano, á quien llegó á prender y contra cuya vida atentó. En este momento Pio IX volvió los ojos á Antonelli, y el fiel ministro dirigió con gran habilidad la salida del Papa de Roma y el restablecimiento del poder temporal; ¡gloriosa empresa en que parte tan principal cupo á España!

Desde entonces Antonelli ha venido siendo hasta su muerte secretario de Estado de Su Santidad; único ejemplo de ministro que ha permanecido en su cargo treinta años, en la época presente.

La política del Cardenal Antonelli tenía un solo objeto: defender siempre y contra todos la independencia de la Santa Sede, poner á salvo y sobre las invasiones de la fuerza el derecho del Pontificado y de la Iglesia, colocándolo so-

bre las querellas de los Estados y las divisiones de partido; pero al proclamar la verdad católica en medio y enfrente de todos sus enemigos, afirmar con santa energía sus principios, de la manera mas prudente para no aumentar la persecución, ni excitar mas las pasiones revolucionarias.

Algunos católicos, que llevados de excesivo celo han censurado la política de Antonelli, deben reflexionar acerca de las grandes dificultades, del cúmulo de obstáculos con que ha tenido que luchar, de la escasez de medios para combatir y del abandono en que está la Santa Sede por parte de las potencias católicas. Deben tener presente que Antonelli ha remitido bajo su firma la Encíclica *Quanta cura* y *Syllabus*, preciosas joyas de la corona del gran Pio IX, y él ha formado las protestas mas enérgicas y las mas fuertes notas diplomáticas antes y después de la ocupación de los Estados del Pontífice.

El ha llamado los zuavos para el sostenimiento del esplendor de la Santa Sede y la defensa posible; ha reorganizado la suscripción del dinero de San Pedro para reemplazar los recursos de que se había privado á la Santa Sede, y ha dirigido los mismos adversos acontecimientos, de modo que las victorias materiales sean verdaderas derrotas morales, brillando siempre el derecho de la Santa Sede sin menoscabo, y su sabiduría y dignidad, y haciendo que aparezca en su verdadero carácter de injusto atropello lo que la diplomacia europea quería desfigurar convirtiéndolo en favor de la Iglesia y justa medida de necesidad reclamada por el tiempo, para beneficio de los pueblos.

Esto lo ha hecho con su habilidad, con sus recursos morales, y sin que pueda decirse que haya ocasionado el mas pequeño aumento de persecución, de animosidad contra la Santa Sede. El no ha provocado, se ha defendido.

Antes de dar rotunda negativa á una exigencia que no podía aceptar, interponía declinatorias, fiaba al tiempo la resolución del asunto, modificaba las pretensiones, y solo en último caso, declaraba que era imposible complacer aquella exigencia, porque era contraria á la doctrina católica. La mudable política europea hace cambiar en breve tiempo á los Estados modernos de gobierno y de política, proclamando hoy en las esferas del poder á los principios contrarios practicados el día anterior; la Santa Sede se halla libre de estas variaciones; los divinos principios de que es depositaria constituyen el fondo de su política, y este fondo es por naturaleza inmutable; el ministro tenía la confianza del soberano y su gobierno no exigía las variaciones de los sistemas parlamentarios; así es que la sola negativa á contestar á la exigencia, el solo aplazamiento del asunto, era deshacer la proposición muchas veces, pues cambiaba el gobierno ó la política del Estado que la había hecho y no se volvía á formular.

Como ministro, su fidelidad será siempre ejemplo; animado tan solo del amor á la Iglesia, daba cuenta con toda exactitud á su soberano de cuanto acontecía; proponía los medios para resolver las grandes dificultades, pero convencido de que Dios vela por la Iglesia, después de presentar cuanto su talento le sugería en defensa y cumplimiento de su deber, esperaba confiado exclamando: «tenemos la palabra de Cristo: la Iglesia es inmortal»; este era su último y más fuerte recurso. En estas conferencias diarias con Pio IX, el soberano escuchaba sus razones de hombre de Estado sagaz y experimentado; el ministro recibía la inspiración de la fé superior del Pontífice, y parecía complacerse en ser iluminado por aquella.

Estas conferencias se verificaban á las ocho de la mañana, hora en que el Cardenal había oído misa y preparado el despacho, lo cual demuestra su gran actividad.

Afable en alto grado, recibía á cuantas personas iban á visitarle, escuchando con gran paciencia sus conversaciones, muchas de las cuales debían parecer impertinentes á un hombre á quien abrumaba el peso de tantas y tan graves ocupaciones. La caridad que revelaba este sufrimiento, que se prolongaba en algunas ocasiones hasta después de media noche, resplandecía en su conversación; no pronunciaba palabra ofensiva de los mismos enemigos de la

Iglesia. Su confianza en la Providencia echábase de ver en todas sus entrevistas.

Se fiaba poco de los periódicos, aun de los mas afectos á la Santa Sede; en cuanto á sus notas diplomáticas, preferia la concision, la energía y solidez del razonamiento, á las galas de literatura; las contestaba enseguida, y resolvía con toda diligencia los asuntos.

La conciencia de su superioridad y su talento y la confianza en Dios, le hacian aparecer como abandonado en medio de los mayores conflictos, y le daban la calma y serenidad en todo tiempo, inspirándole compasion sus enemigos, que lo eran desde luego todos los de la Iglesia, y algunos católicos exagerados con buena intencion, ó personas á quienes la envidia turbaba.

Pocos hombres políticos han sido tan calumniados. De estas calumnias, refutadas por biógrafos del Cardenal, solo hemos de ocuparnos de una, reproducida por la prensa española con ocasion de su muerte. Antonelli, se ha dicho, ha dejado cuantiosas riquezas al morir, y era hijo de un leñador, este dato, dado con ciertas reticencias, significaba que por muchos medios habia obtenido tan gran fortuna. Esto no es exacto.

El padre de Antonelli dejó á sus hijos considerable patrimonio; el Cardenal ha tenido durante su vida gran economía. ¿Qué extraño es que aumentara lícitamente su capital?

Por otra parte, el empleo de sus riquezas no podia ser mas digno de un Cardenal; la proteccion á las artes y á las ciencias.

EL MARQUES DE VALLE AMENO.

VICTORIA DE SAN QUINTIN.

Apenas desapareciera del horizonte político de Europa, para ir á sepultarse en la oscuridad de un claustro, el por siempre memorable Carlos I de España, emperador y rey, cuando ya los enemigos del nombre español, no solo respiraron con la esperanza de contrarestar el poder colosal que los humillaba, sino que se atrevieron á ensayar los medios de lograrla. Enrique II de Francia, que no podia olvidar las pretensiones á la Italia, como hereditarias en su familia, hizo alianza con el Sumo Pontífice y creyendo llegado el tiempo de satisfacer sus designios, fué el primero que sin cuidarse de la tregua establecida, rompió por las posesiones españolas y por tierras de Flandes, creyendo apoderarse de la villa de Duay. Engañóse empero, y aprendió bien á su costa, cuan peligroso era desafiar el poder colosal de una nacion, cuyo jóven monarca, ni deseaba la guerra, ni tenia porque temerla.

Felipe II, que por renuncia de su padre habia subido al trono español, era sin disputa el monarca mas poderoso de su siglo. Además de los antiguos estados de Castilla, Aragon y Navarra tenia aun en Europa los de Nápoles y Sicilia, el ducado de Milan, el Franco-Condado y los Países Bajos. En Asia estaban sujetas á su dominio las Islas Filipinas, á las que habia dado su nombre, las de la Sonda y parte de las Molucas. En la costa de Africa poseia á Tunez, Oran, las islas Canarias y del Cabo Verde. Sus estados en América superaban todavia á sus vastas posesiones europeas, y apesar de hallarse casi acabada la conquista, aun no se habia podido determinar la inmensa estension de los imperios de Méjico y del Perú, del territorio de Chile y de Nueva España, sin contar la Isla española, la de Cuba y otras muchas, fruto de los primeros descubrimientos. Si á todo esto se agregan las considerables riquezas que tan vastas regiones producian, los ejércitos agueridos que las habian conquistado y los acreditados generales puestos la frente de las tropas, siempre vencedoras, se formará una idea de aquel poderio con el que solo pueden competir en la historia, los antiguos romanos, dominadores del universo.

No era entonces Felipe II aquel hombre de carácter inflexible, aquel anciano taciturno, reservado y suspicaz como generalmente se complacen en pintarle los historiadores y novelistas; era por el contrario un animoso jóven de veinte y nueve años, en quien resplandecía aquel sentimiento de nacionalidad que llegó á ser en él pasion favorita. Era el nuevo monarca que sostenía sobre sus juveniles hombros la carga que

el atlante Carlos I se cansó de sostener, y el monarca en fin, que ansiaba inaugurar su reinado con una hazaña digna de él y digna de sus mayores.

Por esta razon, así que supo el movimiento de los franceses, envió al combate sus huestes vencedoras, reforzadas con los ocho mil hombres que le enviara su esposa María, reina de Inglaterra. Manuel Filiberto, duque de Saboya, generalísimo de Felipe, aparentó invadir la Francia por la parte de Champaña, mas apenas hubo llamado hácia aquel punto la atencion de los franceses, varió repentinamente de direccion, é invadiendo la Picardía, fué á poner sitio á San Quintin, cuya plaza era mas que probable cayese en poder de los españoles, sino era inmediatamente socorrida.

II.

No tardó mucho tiempo en presentarse el socorro que los sitiados esperaban. El dia 10 de agosto de 1557, dia en que se celebra la festividad del glorioso mártir español San Lorenzo, se avistó el lucido cuerpo auxiliar, que mandado por el condestable de Montmorency, venia para hacer levantar el sitio de San Quintin, ó por lo menos entretener mucho tiempo á los españoles delante de esta plaza, pues de ella pendía por entonces la salvacion de la Francia. No habia otro punto favorable para introducir tropas en la ciudad, mas que una estensa laguna harto escasa de agua para que pudieran surcarla aun las barcas mas ligeras, y sin embargo, demasiado profunda para que la pudiese vadear la infantería. Por este punto, á pesar de ser tan desventajoso, estaba proyectado introducir el socorro en la ciudad, empresa que con cuatro mil hombres escogidos habia de acometer Andelot, interesado mas que nadie en socorrer á su hermano el almirante de Coligni, gobernador de San Quintin.

No se le ocultaron al duque de Saboya todas estas disposiciones de los franceses, y conociendo lo que habia de imprudente en ellas, no titubeó un momento, á pesar de lo espuesto que era, dejar la plaza á sus espaldas, en salir al encuentro de los enemigos. Dió parte al rey de su determinacion y envió contra los franceses la caballería que mandaba el conde de Egmont, mientras que él para apoyarla, salía del campo con fuerzas suficientes.

Apenas Felipe II tuvo noticia de que se trababa la lid, cuando puestas las manos sobre su corazon, exclamó con fervoroso celo:

—Santo mártir Lorenzo, si tus compatriotas son hoy con tu auxilio tan heróicos é invencibles como tú lo fuiste, yo erigiré un suntuoso templo á tu memoria, donde vayan á darte las gracias las generaciones venideras.

Terrible fué el choque de los dos ejércitos: aquel primer encuentro fué solo de la caballería, cuyos escuadrones se mezclaron muy en breve, acuchillándose con espantoso ruido y aclamándose los nombres de España, Austria, y de Francia. La primera carga de los españoles basta á decidir la victoria, que no hicieron mas que confirmar las huestes de refuerzo que traía el duque de Saboya. Los franceses sin poder rehacerse del primer desorden, huyen á galope tendido, dejando el campo de batalla cubierto con cuatro mil cadáveres entre ellos los del duque de Enghien y de seiscientos caballeros de la flor de la nobleza francesa.

Los duques de Montpensier y de Longueville, el mariscal de Albon de San Andrés y otros señores de cuantía, son hechos prisioneros y el mismo condestable de Montmorency, despechado al ver la fuga y la deshonra de sus tropas y no queriendo sobrevivir á tal derrota, se arroja á morir en las filas enemigas. Es herido de gravedad; pero no halla la muerte que apetecía: algunos oficiales logran rendirle y sufre la humillacion de ser conducido prisionero á vista de los mismos á quienes pensaba socorrer y que lo observan consternados desde las murallas de San Quintin. Con el almirante iban tambien sus dos hijos, hasta cuatro mil prisioneros, setenta y dos banderas, veinte cañones de todas clases, trescientos carros é infinidad de armas, que eran otros tantos trofeos para solemnizar el triunfo de los españoles, cuyo ataque fué tan bien dirigido que solo perdieron ochenta hombres.

III.

La plaza de San Quintin, situada en el con-

dado de Vermandois, á orillas del Soma, entre Cambrais y Perona, es una ciudad antiquísima, de la que ya hace mencion Tolomeo con el nombre de *Augusta Vermandorum*. Su importancia era muy considerable en la época del asedio, y grande el empeño de los franceses en sostenerla; porque además de su excelente posicion militar, se hallaban todavia en ella muchos despojos de los que Francisco I habia cogido á los ingleses. No es de estrañar, por esta razon, que á pesar de haber sido completamente aniquilado el ejército que venia en auxilio de la ciudad, todavia se obstinase esta en defenderse. Hallábase al frente de la decidida guarnicion, el famoso almirante de Francia Gaspar de Coligni, que ya en esta ocasion dió muestras de que habia de ser con el tiempo uno de los hombres mas memorables de su país. Reforzado el almirante con las tropas auxiliares que su hermano Andelot habia logrado introducir en la plaza, reunió á los principales habitantes y á los capitanes de su ejército en las casas consistoriales, y con sus razones y su energía los decidió á la mas obstinada defensa.

Una lejana gritería interrumpe esta junta, hace acudir velozmente á los sitiados á sus respectivos puntos de combate, creyendo atacada la ciudad. Producian aquel rumor las aclamaciones y músicas con que los españoles saludaban á su rey don Felipe II, que habia llegado á las filas, y armado de punta en blanco las recorría con estraordinaria pompa. Desde luego se notaron las disposiciones para dar el asalto, al que los sitiados se prepararon valerosamente. Manuel Filiberto, duque de Saboya, reunió algunos centenares de hombres decididos entre los mas valientes del ejército, y les mostró las murallas enemigas como el único punto en que debian acreditar cuán dignos habian sido de su eleccion.

Adelantóse entonces el rey don Felipe, no solo para animar con su presencia el ardor de sus soldados, sino para intimarles con aquella seguridad precursora del triunfo, que en la toma de la ciudad se respetasen los templos y casas de religion; no se hiciese violencia á muger alguna de cualquier estado y condicion que fuese, ni se maltratase á los ancianos, muchachos y gente incapaz de defenderse. Las órdenes del rey se publicaron por todo el campo con ceberas penas, á tiempo que las columnas de ataque avanzaban en orden de modo que pudieran sostenerse mutuamente. Los sitiados sostuvieron un vigoroso asalto por tres puntos distintos; Coligni y los demás gefes se hallaban en los puntos de mayor peligro y contuvieron con desesperado arrojo el primer ímpetu de los españoles. Estos, desfallecidos, con las armaduras abolladas, y cubiertas de sangre, desconfiaban ya de penetrar en la ciudad, cuando una tumultuosa voz saludó á la primera bandera española que hondeaba en lo alto de las murallas.

Llevábala el animoso hijo de Madrid, el capitán don Rodrigo Zapata de Leon, llamado desde entonces el capitán, bandera de la sangre, el primero que subió á la brecha y facilitó el paso de los suyos. Desde entonces la ciudad fué entrada por todas partes; Coligni, Andelot y otros personajes cayeron en poder de los españoles, y estos derramándose por las calles de la poblacion, hicieron un estrago cual creyeron que correspondia á la arrogante obstinacion con que los franceses habian procurado defenderla.

Consiguio España esta memorable victoria el dia 26 de Agosto del mismo año de 1557, y los despojos de tan provista ciudad acrecentaron los recogidos en la batalla del dia 10. A la toma de San Quintin se siguió la de Chatelet, Ham, la Fere y otros puntos menos importantes, hasta llegar á Noyon, á veinte y cuatro leguas de París, y esta capital hubiera tal vez caido en poder de los españoles, si con mayor empeño y celeridad se hubieran sabido aprovechar de tan célebre victoria. Asi al menos lo dió á entender el anciano emperador Carlos V, cuando penetraron las faustas nuevas en su solitario asilo de Yuste. Después de haber escuchado los detalles de la batalla y del asalto de San Quintin, preguntó á los que le llevaban la noticia.

—¿Y el rey don Felipe, está ya en París?

Como le contestasen negativamente, se encogió de hombros, y sin hablar mas palabra con-



tinuó su paseo bajo las bóvedas del claustro.
Felipe II no era de este dictámen, y cuando le propusieron avanzar hasta París, Capital que

se creia indefensa; replicó.
—No es prudente reducir á los vencidos á la desesperacion, ni internarse en país poderoso

y enemigo, sin dejar bien cubierta la retirada.
Por otra parte, el rey habia conoecido sin duda que su inclinacion era mas bien diplomá-



LA GRAN COPA DE MANILA.

tica que militar. Esta fué la primera y la última batalla á que asistió, y sin embargo por sus profundas combinaciones políticas se hizo mas temible en lo sucesivo á sus enemigos en

el gabinete que en el campo de batalla.

IV.

Seis años despues de estos sucesos el rey don Felipe II, recibia en su gabinete al insigne ar-

quitecto, que acababa de hacerse digno de esta honra, y le decia estas palabras.

—Señor Juan Bautista de Toledo, queremos edificar un templo grandioso en memoria de las



EL SANTO SEPULCRO.

mercedes que hemos recibido de la Providencia divina y de la señalada victoria que en San Quintin obtuvimos por la intercesion y en el dia del bienaventurado mártir Lorenzo. Todo queremos que contribuya en este edificio á recordar y ennoblecir el instrumento del supli-

cio del heróico mártir español á quien va dedicado. En este monumento del poder de nuestra época, ha de ser sepultado el cuerpo del emperador nuestro Padre y el nuestro tambien, cuando Dios fuere servido llamarnos para si. Solo de vos pende ahora el que nuestra época no sea

célebre solamente por el brillo de las armas. Para lograr este designio llamaremos estrangeros y no temais agotar los tesoros de nuestra munificencia, con tal que el edificio que proyectamos sea la gloria de las artes españolas, la admiracion y el orgullo de las edades venideras.

Si comprendió Juan Bautista de Toledo y después de él Juan de Herrera, la idea de Felipe II, dígalos ese soberbio monumento que se eleva en la falda de las montañas de Guadarrama, con el nombre de San Lorenzo el Real de la Victoria, y al que el pueblo llama comunmente la octava maravilla.

En él está retratado á la vez el carácter religioso, serio y aun melancólico del monarca y el de la nación que presidía en una época memorable, en que su grandeza y poderío no tenían igual en todos los pueblos del mundo. Siendo á la vez sitio de recreo y casa de nación, palacio y monasterio, iglesia y panteón, ofrece un conjunto grandioso en el que no se sabe que admirar más, si la idea colosal á que fue debida la obra, ó la felicidad con que los dos hábiles artistas supieron realizarla.

El mismo Felipe II salía recrearse en ir á contemplar su obra favorita. Desde el sitio conocido con el nombre de la silla de Felipe II observaba todas las faenas de los operarios: como los profundos cimientos iban saliendo al fin de la tierra, como las paredes de granito se iban elevando á determinadas alturas con arreglo á los planos del arquitecto, como en fin las pirámides, torres y el gigantesco cimborio se alzaban, compitiendo con los elevados picos de la próxima montaña. ¡Cuántos años de continuo trabajo desde el de 1563, en que se empezó la obra, hasta el de 1584 en que se concluyó, aun sin contar el panteón! ¡cuánto dinero, cuanta paciencia y cuanta perseverancia fueron menester, hasta fijar sobre la puerta principal del soberbio edificio esta sencilla inscripción:

A San Lorenzo
Invicto mártir
Felipe vencedor

A la obra de Toledo y de Herrera dan nuevo realce las admirables concepciones de todos los artistas célebres de la época. Benvenuto Cellini y los dos Leonis, depositan allí las obras maestras de sus cincies. Carducha Liordado, Pelegrin, Tibaldi, Cambiasso y Romulo Concinato embellecen las bóvedas y las paredes y en ellas quedan colgados también los mejores cuadros de Murillo, Velasquez, Rivera, Coello, Pantoja, Navarrete (el mudo) Rivalta, y las del Ticiano, Veronés, Tintoretto, Wandik, Bassano, Corregio, Adrea del Sarto y otros célebres pintores extranjeros, incluso el mismo Rafael.

Después cuando los oficios divinos hayan de celebrarse con extraordinaria pompa en aquel templo, maravilla de las artes, el oro, las piedras preciosas, perlas y telas esquisitas se ostentarán, no solo en las alhajas y adornos del altar, sino hasta en las vestiduras de los más ínfimos ministros. Las Santas reliquias, más raras y más veneradas se guardarán con profusión en esta casa y como ha de ser también asilo de hombres dedicados al estudio y de jóvenes ansiosos de saber, allí se depositarán también, así impresos como manuscritos y en toda clase de idiomas, los códices más preciosos de la antigüedad. En una palabra (pues una descripción no es el principal objeto de este artículo) allí se reunió todo lo más precioso lo más acabado y lo más perfecto, para que en una obra tan gigantesca los menores detalles correspondiesen á la grandeza del conjunto y para dar una idea del esplendor de las artes y del poderío de España, cuando esta nación era la señora de los mundos.

FRANCISCO FERNANDEZ VILLABRILLE.

LOS GRANDES TELESCOPIOS.

Los exploradores de la luna van á aproximarse á este astro más que nunca, pues podrán verlo como si estuvieran tan solo á la distancia de 428 kilómetros: del trecho total que nos separa de nuestro satélite quedarán suprimidos 382,000 kilómetros por el gigantesco telescopio de refracción que acaba de construirse en Inglaterra. El poder aumentativo valuado por método conocido es de 3,000.

El objetivo, que es un lente sin rival en el mundo, mide diametralmente 635 milímetros.

Suponiendo que la pupila del observador tenga un diámetro de 5 milímetros, dada la relación

entre los cuadrados de estos números, puede decirse, refiriéndose á una porción determinada de la luna, que este telescopio introduce en el ojo un número de rayos 16,000 veces mayor que el que recibe á la simple vista.

Las operaciones practicadas para obtener este majestuoso instrumento se han llevado á cabo satisfactoriamente. El resultado de la fusión nada deja que desear: el vidrio está exento de estrías y demás defectos, admirablemente traslucido de una homogeneidad perfecta.

Sabido es que todas estas condiciones son de rigor, pues los defectos aumentan con las dimensiones del instrumento; pero el buen éxito ha sido el precio de un trabajo inmenso.

Las operaciones que siguen á la fusión, esto es, el desgaste de la superficie y el pulimento no han salido con menor ventaja, siendo como son tan necesarias como aquella: hay que desgastar la superficie para darle exactamente las curvas geométricas indicadas por el cálculo, y este trabajo se juzga de tanto peso como la fusión.

El tubo del telescopio es de acero de una fuerza suficiente para hacer imposible su flexión bajo el peso que soporta.

Hay además un tubo de zinc destinado á interceptar las corrientes de aire caliente que pudieran perturbar la marcha de los rayos luminosos.

El instrumento está montado sobre un soporte de unos nueve metros de altura, con el mecanismo conveniente para dirigirlo al punto del espacio que convenga.

El peso total es de 9,000 kilogramos. El telescopio más grande que se conocía antes de este es el del observatorio de Chicago, construido por M. Alven Clark, cuyo lente tiene un diámetro de 47 centímetros.

Vienen enseguida los telescopios colocados en el observatorio de Cambridge (Massachusetts) y Pultawa (Rusia) con lentes de 32.55 centímetros.

No se crea, sin embargo, que el instrumento que hemos descrito conserve por mucho tiempo la supremacía. Los señores Clark de Cambridge han emprendido hace algún tiempo, la construcción de un lente de 69 centímetros de diámetro para el gobierno de los Estados-Unidos, que costará 250,000 francos.

El telescopio de que formará parte debe ser colocado en algún punto elevado que será probablemente la estación astronómica que se proyecta establecer en Sierra-Nevada.

Esta cumbre situada á 2,700 metros sobre el nivel del mar, es recomendable por la pureza de su atmósfera y por un cielo casi siempre despejado.

En este instrumento se han fundado grandes esperanzas para el adelanto de la astronomía física.

Nuestros lectores tendrán tal vez en un porvenir no lejano la satisfacción de saber que se trata de una empresa más atrevida: la construcción de un nuevo telescopio que dejaría muy atrás á cuantos hemos mencionado.

Es un proyecto ya debatido en Francia y cuya ejecución costaría una suma que, porque no se nos tache de exagerados, nos abstengamos de consignar.

Este verdadero gigante de los telescopios, según *Les Mondes*, de donde hemos tomado los anteriores apuntes, nos haría ver la luna á distancia de cuatro á cinco kilómetros y la magnitud de los resultados iría acaso más allá de todo lo que se puede imaginar.

CURIOSIDADES DE FILIPINAS.

IV.

La botánica es riquísima en estas Islas; por todos los vericuetos y entre las más remotas breñas, se encuentran plantas medicinales, otras que dan tinte, árboles que dan gomas, resinas y brea, enredaderas de mil calidades de bejuco, cañaverales frondosos; árboles frutales, el coco que dá agua, vino, vinagre, aceite y leche. Imposible es describir lo que la pródiga naturaleza derramó á manos llenas en los bosques y montes de estas férciles Islas: hasta la miel y la cera se logra sin industria alguna.

Dicen que Lineo clasificó solamente diez mil

plantas que eran todas las conocidas en su tiempo en todo el mundo.

Un Lineo nos hacía falta que nos diese á conocer las propiedades de las plantas que espontáneamente crecen aquí; pero afortunadamente hemos tenido varios entre ellos los PP. Mercado, Santa María, el P. Blanco, Llanos y otros, todos Agustinos Religiosos.

Yo no creo absolutamente en todas las propiedades que atribuyen á sus flores, hojas y raíces; pero sí creo en muchísimas de ellas y creo también que es muchísimo lo que falta que estudiar en esta materia, así como es inmenso el beneficio que puede sacarse de los referidos trabajos. La Flora del P. Blanco es una obra única en su clase, fruto del estudio de muchos años y que siempre honrará á su autor nuestro amigo el P. Llanos.

Antes de pasar adelante quiero copiar lo que escribió el P. Revollo sobre la cría de las abejas en colmenares porque, es sumamente curioso. Dice así:

«Después de haber tratado así de la siembra del añil, como del plantío de moreras, nos resta, siguiendo el orden propuesto por nuestros ilustres Socios, atender á la cría de abejas en colmenas: cuya ejecución sobre ser difícil, concurre la notabilísima circunstancia de manejar un asunto enteramente ignorado en estas regiones y que no sabemos ni podemos saber; con que semejante admitirá la notable república de las abejas esta mutación, pues por más que las ponderemos las comodidades que las vamos á proporcionar, y la mayor civilidad á que las solicitamos introducir; tienen demasiadamente probada su libertad, para sujetarse á unas reglas que, sobre ser nuevas, descubren inmediatamente que todos nuestros cuidados y solicitudes no se reducen á otra cosa que á estrecharlas. Por lo mismo se necesita proceder con la mayor cautela, para que ni nos sientan los pasos, ni las intenciones, suponiendo que no se hallen tan descontentas con su suerte, que nos agradezcan la buena intención de proporcionarles una vida más tranquila.»

Ellas viven más satisfechas, gozosas y seguras en los bosques más impenetrables; siempre sus residencias las sitúan á donde pueden ser descubiertas, se las turba, no tan solamente de su quietud sino que nada de cuanto trabajan y adquieren con su industria, lo pueden gozar con sosiego; hasta sus mismas habitaciones trabajadas á espensas de una incesante fatiga y laboriosidad, experimentan las resultas de un incendio con que la ambición las despoja de sus mejores bienes: pero con todo ellas jamás dejan de trabajar, así para su conservación, como para el común de los hombres que tanto las maltratan: lo que prueba evidentemente la generosidad y arreglado gobierno que tanto las distingue y que tanto ponderan los autores. Con todo, de ningún modo pueden relevarse de la nota que se las atribuye por los legistas, de ser un animal intratable, indómito, y de naturaleza ferina, incapaz de sujeción y tan desagradecido á su mismo señor y dueño, que en tanto conserva el dominio y la propiedad, en cuanto no las pierde de vista: acaso por eso jamás se aplicaron los indios, y lo que es más ni los sangleyes, al molesto trabajo de contemplar estas fieras que si se las estrecha se mueren, y si se las conserva en libertad, se huyen dejando hurtadas todas las esperanzas del economo que se dedica á cuidarlas.»

«Sin embargo la industria de los hombres no se puede negar que llegó como á adivinarlas su genio, tratándolas con blandura, generosidad y abundancia para que, ó se domesticasen agradecidas ó se sujetasen ambiciosas de sus mismas comodidades.»

«A estas es preciso que atiendan el prudente colmenero si quiere aprovecharse de los excelentes frutos de la miel y de la cera que rinden las bien arregladas sociedades de estos admirables animalillos, pues siempre que no se les proporcione abundante provisión de bastimentos para la prosecución de sus fábricas y elaboraciones, se puede tener por cierto que abandonarán su habitación y trasladarán su colonia á otra parte, sin dejar indicio en el camino del itinerario de sus jornadas.»

Grande es la utilidad que sacan los pueblos de los montes y bosques inmediatos á ellos, pro-

veyéndose de los artículos que tan necesarios les son para su consumo.

La leña les sirve para cocinar, para los trapiches de azúcar, para la fabricación del vino de coco y nipa, para venderla en otras partes, haciendo de su sobrante un artículo de comercio.

Las maderas le proporcionan otro bien lucrativo despues de fabricar con ella sus casas y sus embarcaciones.

La cera tan necesaria para el culto, y la miel de abejas que cura algunas dolencias, la cogen sin el cuidado y gastos que en Europa cuesta al infeliz labrador.

El algodón silvestre les sirve para llenar las almohadas.

La brea que destilan muchos árboles resinosos, les proporciona otro artículo de comercio y la necesaria para calafatear sus embarcaciones.

¿Para qué no sirve el bejuco? con él se amarra la nipa, con él se trincan las cañas, con el se cose el *sagi* y con él finalmente no se necesita de clavos para fabricar una casa: con él se amarran bayones, se hacen sampayanes, se tejen asientos de sillas; de él hacen el *sacilit* los cargadores, con él amarran los andamios los canteros, finalmente con el bejuco no se necesitan cordales para nada, pues hasta de amarras sirve para balsas y barcos menores, además de otros infinitos usos.

La caña. ¿Qué aplicación no tiene? sirve para hacer puentes, casas, camarines, galleras, visitas, enramadas, palapas, tiquines, batangas, baños, bombones, castillos de fuego, pingas, tapancos, zaguales, lancapis, celocias y otras infinitas cosas porque hasta de balancines de carriage se han visto.

La nipa es la providencia de Dios en los pueblos de indios, porque ella y el cogón les proporciona el cubrirse de la intemperie, techando sus casas y cobachos, camarines etc.

Con ella tienen la excelente tuba que es una bebida muy fresca y sana.

El vino que venden á la renta.

El vinagre, cuyo sobrante forma un ramo de comercio.

Los palos de tintes les dan el que necesitan para sus tejidos y el producto de su venta como artículo de comercio.

Las cañteras les dan piedra para sus templos, casas reales, puentes etc. y un sobrante para la especulación.

El azufre que producen las cercanías de los volcanes forma un artículo de comercio algo interesante.

El oro que sacan de algunas minas.

Las frutas, que sirven para el consumo de los vecinos y para hacer con ellas un buen comercio; pues es sabido que las guayabas y el camanchile, aunque son frutas de monte, se venden en los mercados, así como otras que á nosotros nos parecen agrias y ásperas, y á los naturales les gustan mucho.

El gogo, que es el jabon natural del país.

Las plantas y raices medicinales que tan útiles son, donde no hay otras boticas.

El malapajo, que es tambien un barniz natural.

El coco, que hasta en las islas desiertas se encuentra y cuyo aprovechamiento no es posible enumerar sin llenar un pliego de papel, tantas son las cosas para que sirve.

El achioté ó archioté, importado de América que sirve así como la cachumba de azafran en la comida y tambien para teñir la seda.

El alagao que suple por el sanco y sus hojas dan buen sabor á las anguilas.

El amargoso, el cancon, el caturay, la patola, flor de papaya y otros gualis con que los pobres se socorren á falta de mejores verduras: dicen que el amargoso es la balsamina.

La aroma, que dá una goma tan buena á mejor que la arábica, y sirve tambien para tintes.

El tangantangan, que dá el aceite de castor que llaman en Europa higuera del infierno.

El burí de cuya palma se saca el sagú así como de la del cabonegro, se hacen petates y chancaca.

El balangot, que sirve de guita, pisí ó mecatillo del mismo modo que el bejuco sirve de cordel y de mecate.

El sampaloc que es el tamarindo, cuya pulpa refresca y es lacsante.

El tanglad sabroso para mezclarlo con el pescado y muy útil para el baño.

La raiz de mora que comunica á la ropa y al tabaco un olor muy agradable.

El lagundi, que emplean los naturales en limpiar avalorios y otras cosas.

La cabalonga llamada pepita de S. Ignacio, de tanto uso en las mordeduras de culebras y en otros males.

El camote de que hay mas de treinta especies y que alimenta tanta gente.

El taramponan que recomiendan para curar el canero.

El pajo, cuyo fruto echado en infusion en vinagre o salmuera es un apetito muy conocido, siendo preferible el de Calamianes.

El alohes, llamado tambien sábila y acibar, cuyos sumos amargos y purgantes forman la base de muchos medicamentos.

El gaogao especie de papa ó patata que reducida á polvo sirve para varios usos.

El manungay que dicen se usa con buen éxito en el cólera.

El casuy que en algunos pueblos mezclan con el cacao y que sirve tambien para dulces.

El papagpag, que suple el corcho en el país y sirve tambien para sentar el filo de las navajas de afeitar.

El taclang-anac que dá la verdadera gutagamba, ó goma-guta.

El maui llamado tambien cacauate que se mezcla con el cacao y se come cocido y tostado.

El sambón que dicen ser un idóneo á la salvia.

La cebolla de monte, que sirve de cola para pegar los instrumentos de música.

El gabe que como el camote mantiene muchos pobres de sementeras.

La goma-laca de que solo aprovechan los indios para encolar los mangos de sus bolos.

El isis, que tanto sirve para limpiar las tablas y pasamanos de las casas y aun las mesas caudo no están barnizadas.

El balucanan con cuya legia se hace el jabon llamado de Quiapo, no obstante que en Quiapo no hay fabrica ninguna de jabon.

El ube con el cual se hace el quinampay.

El poso-poso, de que se hace una argamasa muy fuerte para varios usos.

Los pantanos, las lagunas y los esteros, aunque entre en ellos el agua salada, tienen tambien su aprovechamiento en la sal, en el gulamán y otras cosas.

El gulamán pertenece á la familia de las algas que es una de las siete en que los naturalistas dividen los vegetales.

Estas son hongos, algas, musgos, helechos, grauos, palmas y plantas.

El gulaman es una yerba marina que cocida queda hecha una gelatina, pero es menester lavarle bien y ásolearle.

En esa memoria ya citada de Bataan se estima el valor de las maderas que todos los años se cogen en los montes de la provincia en 6500 pesos, el del gogo en 5000, el del malapajo en 400, la leña, carbon y nipa 3000, bejuco y cañabojo 1600.

Si tanto valen los productos de sus montes en una provincia tan pequeña como esa; que será en las demás? no es posible calcular la riqueza inmensa que tienen las Filipinas en sus montes y bosques.

FELIPE M. DE GOVANTES.

DOCUMENTOS IMPORTANTES RELATIVOS (*)

Á FILIPINAS Y NUENA-ESPAÑA.

(Continuacion.)

Venido el mes de Mayo de 530, comenzamos de estender paces entre todos, así los cristianos como los indios de las islas, é yo fui á la fortaleza de los portugueses con ciertos caballeros de Gilolo, é asenté las paces con los portugueses é con el rey de Terrenate, é avisé al dicho capitán de los portugueses de la traicion que ordenaban de armar los indios. El cual no me quiso dar crédito, y habló con los caballeros de Gilolo secretamente, prometiéndoles grandes dádivas porque nos matasen á todos los castellanos que estábamos en su tierra; y donde á ocho dias, tornó á enviar á Guichil Catarabumy, que era gobernador de Gilolo, al dicho capi-

tan de los portugueses, sobre ya tener asentadas paces con nosotros, que nos hiciese matar á todos, prometiéndole grandes dádivas. Y el dicho Catarabumy estaba en este tiempo mal con nosotros por causas que andaba por se levantar con el reino ó porque nosotros favorecíamos al rey que era niño, que nos le dejó encomendado su padre cuando murió; no osaba acometer aunque tenia mucha gente, de su parte, é por este respeto; concedió lo que el capitán de los portugueses le enviaba á decir, é le prometió que lo haria. E sabido esto por un pariente muy cercano del rey, que se llamaba Quichil Tidore, avisónos luego de ello, é así donde alli en adelante andábamos armados y hacíamos muy buena guardia de noche é los indios hacíamos muchos desaguizados aunque no todos, sino los de la parte del dicho Quichil Catarabumy. De manera que pasábamos mucha laceria (1) é mala ventura é todo por servir á V. S. M., que á querernos pasar á los portugueses, hicieramos buena compania, mas pareciéndonos que V. M. no habia de dejar de enviar armada á Maluco, é los que estábamos con él podríamos dar mucho favor á la tal armada é hacer mucho á V. M. nunca quisimos pasar á ellos, sino esperar á todo trabajo é riesgo que nos podría venir, é teníamos por bien empleadas en perder las vidas en servicio de V. M.

Por agosto de 530 vino á saber el dicho D. Jorge de Meneses, como los indios de la isla de Terrenate ordenaban con todos los de Maluco de se alzar contra los portugueses é nosotros; é así como se certificó en ello envió un día disimuladamente á llamar al rey de Terrenate y al gobernador é á otros principales, para que fuesen á la fortaleza, los cuales fueron luego. E como el dicho capitán los tuvo de dentro de la fortaleza mándoles echar prisiones é dió á algunos de ellos quistion de tormento, los cuales confesaron de como ordenaban de armar traicion. E visto esto, el dicho capitán mandó cortar la cabeza al dicho Quichil de Reves, gobernador de la isla de Terrenate, que era el mas temido hombre que habia en aquellas partes, é por el consiguiente, mataron otros cuatro ó cinco caballeros muy principales, é tuvieron preso al rey en la fortaleza.

Cuando supieron los indios la muerte del dicho Quichil de Reves é de los otros caballeros é la presion del rey, levantaronse contra los portugueses, de manera que no usaban salir los portugueses, fuera de la fortaleza un tiro de arcabús.

Así como fué la nueva á Gilolo de la muerte de los otros, luego se pusieron los indios en armas é nosotros viendo esto, por el consiguiente. E como quiera que algunos parientes del rey estaban bien con nosotros, todavia se nos ofrescian que si el gobernador quisiese dar sobre nosotros, que ellos serian de nuestra parte, é con esto no les temiamos.

Esta dicha noche fui yo á la fortaleza de los portugueses secretamente, en una pequeña canoa con cinco remadores solamente, é á certificarme de lo que pasaba, é á ofrescerme por partes del nuestro capitán é de todos nosotros á los portugueses, si tenían necesidad del nuestro favor y ayuda, que les favoresceríamos con todo nuestro poder; y á la verdad, á esto mas nos ofresciamos porque ellos se nos ofresciesen á lo mismo que por voluntad que teniamos de les favorecer, porque nos recelábamos que habiamos de venir en necesidad. Y así el dicho capitán de los portugueses é todos ellos me rendieron las gracias ó se ofrecieron á lo mismo, é dexé concertado con ellos, que si en necesidad nos viésemos, que allá nos mandariamos por socorro, é quedamos muy grandes amigos, olvidando las cosas pasadas; é luego en la misma hora volví para la dicha ciudad de Gilolo, y á la vuelta corrí gran riesgo, porque me hubieran de tornar los indios de tierra.

Cuando volví á Gilolo, hallé la cosa, tan revuelta, que el capitán, con obra de cuarenta hombres que tenia, estaba armado é hecho fuerte en unas atarazanas grandes, puesta su artilleria en órden é cebada. E yo viendo esto, fui derecho á las casas del rey, donde hallé al dicho gobernador con mucha gente armada, é habléle haciéndole un arzonamiento en su lengua, delante de todos, diciendo que bien sabia él que desde que llegamos á Maluco con la nao, siempre los de Gilolo é nosotros nos habiamos favorecido hasta morir, é habiamos recibido nosotros del rey de Gilolo muchas mercedes, y él de nosotros; que nosotros le habiamos podido hacer, y allende de esto, que placiendo á

(*) Veaese el número 61 de «El Oriente».

(1) Laceria, miserias, trabajos.

Nuestro Señor como fuese armada de V. M. á Maluco, le serian pagadas las mercedes que nos hacia cada dia con hacerle el mayor rey de Maluco; é pues que hasta entonces siempre nos habiamos favorecido los unos á los otros, é habiamos seido en uno, que así hiciésemos dense ahí en adelante, é que no curásemos de entrometernos entre los portugueses y los de Terrenate, sino que allá se hubiesen los unos con los otros. De manera que vino la cosa á tal estado con esta plática é otras muchas que hicimos, que para hora de visperas ya estábamos todos amigos los unos con los otros, y juramentados de nuevo.

Por el mes de Octubre del dicho año, vino un capitán de los portugueses con gente, por gobernador y capitan de la fortaleza de Maluco, el cual se llamaba Gonzalo Pereyra, con el cual asentamos de nuevo las paces como teniamos con el capitán D. Jorge de Meneses, é así como llegó este Gonzalo Pereyra, capitán, luego tomó residencia al dicho don Jorge de Meneses, é le prendió por la muerte del dicho Quichil de Reves, y así preso le envió por la india de Portugal. E como los indios vieron que habia venido el dicho Gonzalo Pereyra con gente, luego asentaron paces con él, aunque duraron muy poco, porque á cabo de seis meses, que estuvo en Maluco el dicho capitán Pereyra, le mataron á puñaladas dentro en la fortaleza los indios de Terrenate, é asimismo mataron otros muchos portugueses, é los quemaron su poblacion é robaron mucha hacienda y tuvieron la fortaleza casi tomada. E así todas las islas de Maluco se levantaron contra los portugueses, escepto los de Gilolo, que no se amotraron ni con los unos ni con los otros por amor de nosotros, aunque los indios de Terrenate ofrecian muchas dádivas, así á nosotros como á los de Gilolo, porque los favoreciésemos, émpero excusámonos con buenas razones, porque haciamos cuenta que éramos pocos castellanos, é si desbaratáramos é los tomáramos la fortaleza á los portugueses, que luego en la misma hora se levantarían los indios contra nosotros, viéndonos tan pocos.

A cabo de un mes que era muerto el dicho Gonzalo Pereyra, enviaron los portugueses una galera bien armada á Gilolo, á donde nosotros estábamos, á pedirnos bastimentos por sus dineros, cuanto la galera pudo llevar; é viendo esto los indios de Terrenate, luego levantaron el cerco que tenian sobre la fortaleza.

Asimismo nosotros entendimos entre los portugueses é los de Terrenate, en concertarlos y hacerlos amigos, é así los hicimos, por lo cual así los portugueses como los indios, quedaron muy grandes amigos nuestros.

Este dicho año de 31, yo di la relacion de todas las cosas que habian pasado, hecha por Fernando de la Torre, para V. M. á un Aníbal Cernechí en Maluco, el cual juró en una ara consagrada de la traer, si en el camino no moria.

En el año de 32 por esta grande amistad que habia entre nosotros y los portugueses, rogamos al capitán de los portugueses, que era un Vicente de Fonseca, que por cuanto queriamos enviar un embajador al gobernador dellos á la India, le mandase dar embarcacion, el cual dicho Vicente de Fonseca respondió que le placia mucho, pues que así determináramos.

E así enviamos á Pedro de Montemayor al gobernador de la india de Portugal, haciéndole saber como habia mucho tiempo que estábamos en Maluco, é nunca en todo este tiempo habiamos tenido mando ningun de V. M., é que teniamos por noticia que V. M., habia dado á Maluco al rey de Portugal por trescientos mil ducados; é por cuanto nosotros determináramos pasar á España, dejando la tierra á los dichos portugueses, é no teniamos navio ninguno para pasar, le suplicáramos nos mandase dar embarcacion para pasar á España é asimismo le mandáramos pedir mil ducados á cuenta de V. M., para nuestros gastos, por cuanto estábamos muy gastados.

El cual dicho Pedro de Montemayor, se partió de Maluco para la India, por Enero de 532; éramos cuando él partió veinte é siete ó veinte é ocho hombres, porque todos los otros eran muertos de dolencia con los grandes trabajos que pasáramos, así del espíritu como de nuestras personas.

En este tiempo pasáramos mucho trabajo, así como no teniamos calzado, como por no tener que gastar, porque el rey de Gilolo tambien se cansaba de proveernos tanto tiempo; y si no fuera por los muchos puercos

monteses que matáramos, pasáramos mucho mas trabajo.

El año de 33 por Octubre, volvió el dicho Pedro de Montemayor de la India de Portugal á Maluco, en compañía de un capitán del rey de Portugal, que se llamaba Tristan de Taide, que iba por capitán general y gobernador de Maluco, y el gobernador de la dicha India nos envió un navio en que fuésemos con un capitán, Jordan de Fretes, natural de la isla de la Madera, é tambien nos envió los mil ducados que le enviamos á pedir, aunque el dicho Tristan de Taide no nos lo quiso dar hasta que pasásemos á ellos, é asimismo nos envió el gobernador una cédula que nosotros le enviamos á pedir, para que ningun capitán del rey de Portugal nos pudiese detener en ninguna de las fortalezas por donde pasásemos, ni tuviesen jurisdiccion sobre nosotros.

Cuando los indios de Gilolo sintieron que queriamos pasar á los portugueses, pesóles mucho é quisieron detener, é para esto levantaron guerra con los portugueses, aunque nosotros no quisimos, y pensaban los portugueses que nosotros lo causáramos á sabiendas, por lo cual nos enviaron muchas amenazas, prometiéndonos de venir sobre nosotros con grande armada, é de no dar la vida á ningun de nosotros; é por otra parte los indios, queriamos matar, porque no los queriamos ayudar á pelear contra los portugueses; é así corriamos con los unos como con los otros. Cuando vimos el pleito mal parado, dimos á entender á los indios que les queriamos favorecer, aunque no lo quisieramos hacer.

Venidos sobre los portugueses sobre la ciudad de Gilolo con grande armada, andaba el capitán de ellos aluengo de la tierra en una canoa, mirando por donde desembarcarian, é viéndole un castellano, metióse en el agua con su escopeta, é tiróles detrás de un mangle, (1) de muy cerca; y en tirando dijo por alto, de manera que entendió el capitán de los portugueses, por lo cual creyó el dicho capitán de los portugueses que nosotros no queriamos guerra con ellos; y luego mandó echar pregon por todos los navios, que ningun portugués ni indio fuese osado de hacer mal á ningun castellano. E así otro dia siguiente en amanesciendo desembarcaron los portugueses é los indios que venian con ellos, é tomaron la ciudad de Gilolo; porque como los indios vieron que nosotros no queriamos pelear, luego echaron á fugir é á la entrada mataronnos al factor Diego de Salinas con una espinguardada que fué desmandada, é así nos fuimos con los portugueses á su fortaleza, sin que rescibiésemos perjuicio ninguno dellos. En este tiempo no éramos mas diez y siete hombres, porque los otros todos eran muertos.

Pasados á los portugueses, dieron al capitán los mil ducados, los cuales repartió entre todos nosotros, despues de haber tomado ello que era justo, é así se embarcó con los mas de los compañeros para la india con el dicho Jordan de Fretes. Partió á 15 de Enero de 534, é yo quedé en Maluco con poderes del dicho Fernando de la Torre para cobrar ciertos bahares (2) de clavos que debian los indios á V. M., y tambien al mismo Fernando de la Torre é á otras personas de su compañía. E como yo fuese diligencia para cobrar alguna cosa, vino á saber el dicho Tristan de Taide, capitán de los portugueses, é mandóme llamar, é dixome que no curase de pedir á ningun indio nada porque si él venia á saber, me castigaria muy bien; é así mismo mandó decir á algunos reyes de Maluco é á otras personas particulares de los indios, que debian clavo á V. M., que ninguno pagase nada; por lo cual yo no osé á ningun indio nada pedir. Así mismo antes que partiese Fernando de la Torre de Maluco, mandó el dicho Tristan de Taide á todos los castellanos que lo que teniamos tomado en las guerras pasadas á los portugueses, que volviésemos é lo que á nosotros nos tomaron no nos lo quisieron volver.

El año de 28, cuando Sayavedra venia de la Nueva España, halló en las islas de los Célebes unos tres castellanos de nuestra compañía, en una isla que se llama Zarragan; y eran estos dichos hombres los dos de ellos gallegos y el otro portugués, y eran de la carabela Sta. Maria del Parral, á los cuales rescató el dicho Saavedra, porque los indios

los vendieron, que los tenian por esclavos, é los llevó consigo á Maluco. Los cuales dichos tres hombres nos dixeron que la primera isla donde llegaron con la carabela, donde venian, en el Archipiélago de los Célebes, fué en Bendenao, en el puerto de Bizaya; y enviando el batel en tierra por bastimentos, los indios de la tierra tomaron y mataron todos los hombres que iban dentro; é los de la carabela, cuando vieron esto, se hicieron á la vela para ir á Maluco; é pasando por junto á una isla que se llama Sanguin, les dió una travesia de viento, que dió con la carabela al través, é se perdieron; é viendo esto los indios de la tierra, dieron sobre ellos, é prendieron é mataron todos los castellanos de la dicha carabela; é como los indios los tuvieron á su poder, vendieronlos á las otras islas, é dixieron que habia otros siete ó ocho hombres en las dichas islas de los Célebes. E como el dicho Fernando de la Torre supo que habia mas cristianos prisioneros en aquellas islas de los Célebes, ordenaba de enviar cinco ó seis paraos para rescatar á los dichos castellanos que hallasen en las dichas islas de los Célebes; y en este tiempo que estaban para partir los dichos paraos, descubrióse el uno de los gallegos á un gallego, que habia ido en nuestra nao, en como era verdad quel batel de la dicha carabela habian tomado en Bizaya los indios con toda su gente, é que despues en la carabela hubo un amotinamiento de la gente, por el que habian echado á la mar al capitán D. Jorge Manrique é á D. Diego su hermano é á un Benavides, vivos, y en la mar los habian matado á lanzadas, y qwestos dichos dos gallegos, habian seido en ellos, é que se querian pasar á los portugueses, porque recelaban que se supiese.

Partidos los dichos paraos para las dichas islas de los Célebes, iban en ellos los dichos dos gallegos y el portugués con otros castellanos, porque sabian la lengua de aquellas islas, é á cabo de tres ó cuatro dias que eran partidos, descubrió este otro gallego de nuestra compañía, lo que el otro habia descubierto; é sabido, el dicho capitán Fernando de la Torre envió luego en pos de ellos un parao muy ligero, con un mandato para que los volviese á Maluco é á buen recado á los dichos tres hombres; é así ido el dicho parao, alcanzó á los otros en lugar de Zamafo, é luego sintió el uno de los gallegos, é se fugió por allí adelante en tierra, é despues pasó á los portugueses. A los otros dos prendieronlos é lleváronlos á Tidore, aunque el portugués no tenia culpa, porque no fué en ello; al gallego le dieron ciertos tratos de cuerda; (1) en que le hicieron confesar lo que habian hecho, al cual mandó el capitán arastrar é despues hacer cuatro cuartos, lo cual así se hizo é nunca mas enviamos rescatar los otros cristianos, los cuales aun quedan allá.

Estuvimos en Maluco yo é Macias del Poyo, piloto que habia quedado en compañía, hasta Febrero de 535, y el capitán de los portugueses quisieran detener en Maluco, porque tuvo noticia por unos indios célebés de unas islas donde hay mucho oro en el archipiélago de los Célebes é así mismo tuvo noticia que en el dicho archipiélago habia mucha madera de sándalo, é trugieron muestra de ella al dicho capitán de los portugueses. Este sándalo es una mercadería muy gruesa para la India de Portugal, porque si es grande é grueso vale el bahar cuarenta ducados en Malaca. (2) En el tiempo que Fernando de la Torre partió de Maluco, yo quedé, con condicion que en el año venidero de 35 me partiria para la dicha India en compañía de un mercader que se llama Lisuarte Cairo, en un junco suyo, é que el dicho Taide, capitán de la fortaleza, no me detendria en Maluco á mi ni á mi compañero, el piloto contra nuestra voluntad; por lo cual nos dexo ir é nos dió licencia para que fuésemos á Malaca con el dicho Lisuarte Cairo.

Partimos de las islas de Maluco yo y el dicho piloto, en compañía del dicho Lisuarte Cairo á 15 de Hebrero de 535 é llegamos á Banda á 5 de Marzo, donde hallamos dos navios de portugueses que estaban para cargar de nuez é de macia (3).

(1) Trato de cuerda, castigo que consistia en atar al reo las manos por detrás y colgándole por ellas de una cuerda que pasaba por una garrucha, levántale en alto, y dejarle despues caer de golpe sin que llegase al suelo.

(2) Malaca ó Malaya, Peninsula de la Indo-China, unida al continente por el istmo Sra.

(3) Macia ó macis, es el fruto del árbol llamado *ravensara*, que produce la nuez especia ó nuez moscada.

(1) Mangle, árbol de la india, que se cria en los lugares pantanosos y á orillas de los mares y rios; es una especie de albaricquero, y sirve para alimento, medicina y construcción.

(2) Bahar unidad de medida usada en la india y á la que los portugueses llaman *barre* y las franceses *bahaire*.

LA JUDIA DE TOLEDO.

(LEYENDA HISTÓRICA.)

Segunda Parte.

I.

Corrian los primeros años del siglo XVI; y la Italia no los había conocido peores desde la irrupción de los bárbaros.

Alejandro Borgia acababa de morir víctima del veneno con que se había desecho de sus enemigos, y su hijo César salvado milagrosamente del tósigo, que había preparado para el cardenal Corneto, y sostenido por el cardenal de Amboise que aspiraba á la tiara, se había apoderado del Vaticano fortificándose en el castillo de Saint-Angelo con doce mil hombres, aventureros reclutados en todos los países, mientras que los Colonas y los Orsinis, harto diezmados por el puñal y el veneno de César, acudían para derribarle, convirtiendo la ciudad eterna en un campo de batalla donde diariamente se libraban combates de barrio á barrio de calle á calle y de casa á casa, tomando también parte ya por unos ya por otros, los españoles y franceses.

Derrotados estos con Carlos VIII en la batalla de Fornoro, habían vuelto á invadir la Italia con Luis XII competidor al reino de Nápoles, de Fernando V de Aragón á quien Alejandro había concedido el título de *Católico*.

A Alejandro Borgia había sucedido Pio III que no ocupó el sòlio pontificio mas que 26 días, y á este había sucedido Julio II enemigo encarnizado de los Borgias, y que si hemos de creer á la historia, había, al ceñirse la tiara, arrojando al Tiber las llaves de San Pedro, para no conservar más que la espada de San Pablo.

Nápoles lo mismo que Roma, Pisa, Génova, y Florencia había sido presa durante muchos años de los partidos que diariamente ensangrentaban sus campiñas y su recinto. En Ferrara reinaba Alfonso de Este, marido de Lucrecia Borgia, quien para no ser menos que su hermano llevaba el puñal y el veneno á lo mas recónditos senos de la Italia sin que familia alguna pudiera contarse segura y, al abrigo de la copa fatal desde el Milanesado hasta la Calabria.

Bandas de aventureros franceses, españoles, suizos, dálmatas y epirotas á las que se agregaban los *lasquettes*, asaltaban las villas, lugares y ciudades populosas pasando á cuchillo á todos los habitantes sin distinción de edad ni sexo.

Los mismos reyes no habiéndose aun regularizado los ejércitos permanentes, compraban estas bandas para hacer la guerra, y solían pagarlas al precio estipulado, permitiéndolas el saqueo.

De no hacerlo así, se veían espuestos á ver volverse en contra suya aquellos demonios que vivían sobre el país que ocupaban, aunque fuera amigo.

Luis XII de Francia, que como hemos dicho había seguido las huellas de su predecesor, tenía estipulado con D. Fernando el Católico repartirse el reino de Nápoles: mas engañado por el Rey de Aragón, que lo era también de Castilla á causa de la incapacidad de su hija Juana la Loca, envió al Sr. de la Tremouille, con tropas suizas é italianas para contener los progresos de los españoles.

Mandaba en Nápoles por el Rey de Castilla y Aragón, el famoso Gonzalo de Córdoba, llamado el *Gran Capitán*, y avistando al ejército francés en el paso del Garellano, le derrotó tan completamente, que Luis XII se vió obligado á dejar al Rey de Castilla en pacífica posesión de Nápoles.

Gonzalo de Córdoba era, pues, rey de Nápoles, rey como D. Fernando en Castilla: y tan lo era, que cuando en 1515 le llamó este, desobedeció el mandato: y fué preciso que el mismo Rey fuera en persona á Nápoles, y le sacara de allí con el pretexto de hacerle en España, gran maestre de la orden de Santiago: promesa que no cumplió dejándole morir en el destierro.

Tocaba á su término la edad media, y no parecía sino que los hombres de hierro próximos á desaparecer de la escena de los siglos, ponían todo su empeño en dejar mas profundamente

marcadas las huellas de su paso sobre la faz de la tierra.

El asesinato por el puñal y el veneno estaba á la orden del día.

Nicolás Maquiavelo, cuya política diabólica tantas veces se ha con posterioridad anatematizado; no era en aquella época otra cosa que uno de los mil que como él pensaban y ejecutaban.

César Borgia, no era el solo Príncipe envenenador en aquellos calamitosos tiempos.

D. Juan II de Aragón, padre del Rey Católico emponzoñó á sus propios hijos, al príncipe Carlos de Viana y á doña Blanca de Navarra, por sugerencias de su segunda esposa doña Juana, madre del católico Fernando que heredó por tanto aquel reino, á la muerte de D. Juan.

Los reyes y los príncipes atraían á su partido los capitanes de aventureros que mas se habían distinguido en el saqueo, en el pillaje y aun en el bandolerismo.

El fin justificaba los medios, y alcanzado aquel, no se reparaba si estos habían sido buenos ó malos.

Mientras César Borgia asesinaba á su hermano y rival en el amor de Lucrecia, mientras Juan II de Aragón envenenaba á sus propios hijos para heredar la Navarra, los Médicis continuaron en Florencia y Toscana ese cúmulo de crímenes, y Alejandro envenenaba á sus primos el cardenal Hipólito de Médicis y á Felipe Strozzi, no sin haber intentado antes deshonorarle en la persona de su hija, á la que también envenenó en castigo de su resistencia.

El sultan Selin despojaba á su Padre del trono por medio de una sublevación, y de la vida por medio del veneno.

No eran mejor los gobiernos de las repúblicas que los de los Príncipes; y la de Venecia tenía asesinos mas temidos que los del famoso *Viejo de la Montaña*.

En pleno día y en los sitios mas públicos, aparecía de repente un hombre cubierto el rostro con un antifaz de terciopelo negro.

Brillaba un momento su puñal en el aire, y luego se sepultaba en el pecho de otro hombre.

Que la víctima fuera un noble ó un pechero, nada importaba.

Los testigos de aquellas escenas se apartaban silenciosos: la víctima se retorció en las últimas convulsiones de la agonía, y el hombre de la máscara de terciopelo se embozaba tranquilamente en su capa; alejándose, sin que nadie osara atajarle el paso, ni seguirle, á dar cuenta de su cometido al terrible tribunal de los *Diez*.

Reinaba como hemos dicho en Nápoles en nombre del Rey Católico, y acaso tal vez mas que él, Gonzalo de Córdoba, y su corte igualaba á la de Julio II, pontífice á la sazón.

Los mas famosos capitanes de toda Europa habían acudido á alistarse en las triunfantes banderas del héroe del Garrellano y de Girinola, y la fama de aquellos hombres, iguales cuando menos á los héroes de la Iliada; había rendido los corazones de las mas hermosas hijas del Tiber, del Arno, del Adige, del Po, y del Mincio.

El oro corría en abundancia, y con él todos los placeres que proposionar podía á aquellos turbulentos aventureros, que mal avenidos con la paz, aun despues de la victoria, prodigaban su vida en las orgías, sus florines, en el juego, y su sangre en continuos desafíos.

Una estocada tenía la misma importancia que el honor de una mujer; y ambas cosas valían sobre poco mas ó menos lo que una tirada de dados en la que no se arriesgasen mas que un ciento de florines.

II.

Era la noche del domingo de Quinquagésima del año de gracia 1508, y el palacio de *Val de Noto* residencia del Virey de Nápoles, arrojaba por las cien ojivas ventanas de sus cuatro frentes, otros tantos raudales de luz que, penetrando las tinieblas, iban á iluminar con fantásticos reflejos el populacho que siempre ávido de pasear su miseria entre el fausto de los grandes, se agolpaba aun á riesgo de ser aplastado por las carrozas, ó atropellado por los caballos de los palafreros, á trueque de poder ver los ricos trages de los gentiles hombres y la pedrería de las nobles damas, que de todos los puntos de la ciudad acudían á tomar parte en el gran sarao-

mascarada á que habían sido invitados por el Virey.

Los bailes no eran en aquella época lo que han llegado á ser hoy.

Mas bien que bailes, eran danzas alegóricas, en que las diferentes comparsas representaban, ya escenas tomadas de la mitología, ya de hechos de la historia como la guerra de Troya, ó bien de sucesos místicos del antiguo testamento como la toma de Jericó ó el cerco de Betulia por Holofernes.

El lujo desplegado en aquellos riquísimos trages de brocado de oro escende á cuanto en nuestros días se vé en los palacios de los mas opulentos magnates.

Eran cerca de las doce de la noche, y la fiesta estaba en todo su esplendor.

La curiosidad se hallaba vivamente escitada y todas las miradas de las damas y caballeros que ocupaban el gran salon llamado de las columnas, se dirigían impacientes á uno de los dos extremos de su longitud, cerrado por un espeso muro de follage.

La causa de esta curiosidad era que á las doce en punto debía abrirse aquel muro de follage y aparecer la gran mascarada representando las *Cuatro Estaciones*.

Hemos dicho que todas las miradas se dirigían ávidas é impacientes al muro de verdor, y podíamos haber exceptuado á una persona, ó mejor dicho á dos.

La primera era una muger tan densamente pálida que parecía recién salida de una tumba; pero era tan maravillosamente hermosa, eran sus ojos tan negros y tan grandes, su espesa y larga cabellera partida en dos negras crenchas caía con indolencia tan arrebatadora sobre sus blancos hombros, que aun en medio de aquellas mil mugeres de la nobleza napolitana, las mas hermosas de toda Italia comprendidas las Venecianas y Trastiverinas, podía ser la reina de la hermosura.

París llamado á un nuevo juicio la hubiera adjudicado sin vacilar la manzana de la diosa Discordia.

Hemos dicho que los ojos de esta muger no se dirigían con curiosidad al muro de follage por donde había de asomar la mascarada de las *Cuatro Estaciones*.

Es verdad que no los dirigía tampoco á ninguna parte.

Su mirada aun cuando se fijase en un punto cualquiera del espacio, era vaga.

Miraba sin ver.

Miraba como miran las personas que tienen el pensamiento fijo en el pasado.

Llevaba cuatro ó cinco años de residencia en Nápoles, y nadie podía decir sinó que se llamaba Sahara, que era española, y que no se la había visto jamás sonreír.

En cambio, aun en medio de los saraos, de las cabalgatas, y de las alegres cacerías, justas y torneos de la corte, había mas de una noble dama, que había visto asomar por entre las negras y espesas pestañas que cubrían sus ojos como una cortina de terciopelo, una gota de rocío!

¡Una lágrima!

¿Porqué?

Nadie podía decirlo.

Era hermosa, era opulenta, era noble; no había caballero de la nobleza italiana ó castellana que no hubiera dado su sangre por una sonrisa de aquella mujer.

¿Qué podía faltarle?

Los maldicientes decían que aquel disgusto continuo, aquel pesar profundo provenía de haber sido obligada á casarse contra su voluntad, y con un hombre de prendas personales tan poco aceptables como las de don Pedro Arias Dávila.

Pero don Pedro, era un hombre opulento.

Su palacio de Nápoles, su quinta del Vesubio, sus jaurias, sus caballerizas y el séquito y fausto de que rodeaba á aquella mujer, hubiera dado envidia al mismo Dux, de la entonces poderosa Venecia.

Además, era el capitán Pedrarias: es decir; el hombre arrojado y valiente hasta la temeridad; el guerrero que en el paso del Garellano había atacado con trescientas lanzas de Castilla al grueso del ejército francés compuesto de suizos, mandados por el señor de la Tremouille en persona, y lo había derrotado.

Era favorito y Maestro de Campo del *Gran Capitan*.

¿Qué mas podía apetecer aquella española?

Un día, y hacía de esto tres meses, dos hermanos nobles de Vintimiglia, recién llegados de España, dijeron; el uno, que Sahara era hija de un judío; y el otro que no era esposa del capitán Pedrarias.

El capitán Pedrarias desmintió á los dos, atravesando de una estocada al primero, por decir lo que Sahara era; y de otra al segundo, por decir lo que no era.

Sahara continuó siendo bien recibida en la corte donde el capitán Pedrarias era muy distinguido por Gonzalo de Córdoba á causa de su valor.

La segunda persona cuyas miradas no se dirigian al muro de follaje por donde había de aparecer la mascarada, era un hombre.

Este hombre que representaria unos treinta años, vestido con un traje misto de europeo y oriental, había llegado de paso á Nápoles hacia tres dias, y había sido recibido como enviado del sultán Bayaceto, á la Señoría de Venecia y al rey de Castilla.

Su rostro de un óvalo perfecto, estaba cubierto de una de esas negras y espesas barbas que solo se ven en Oriente.

Se le llamaba Ali-Hassan: se decia de él que había sido bajá de Trevisonda, y que había acumulado riquezas fabulosas en los diez años que había durado su bajalato. Eso era todo.

Dos veces durante la noche había tenido ocasion de cruzar su palabra con el capitán Pedrarias, y las dos veces una sonrisa irónica, apenas perceptible, había plegado los delgados labios de Ali-Hassan.

El resto de la noche la había empleado en mirar á la Sahara.

Después, y cuando apenas faltaban unos cuantos minutos para empezar la mascarada, se levantó de su asiento, y desapareció entre la multitud que llenaba los salones, murmurando.—Es preciso que sea mía.

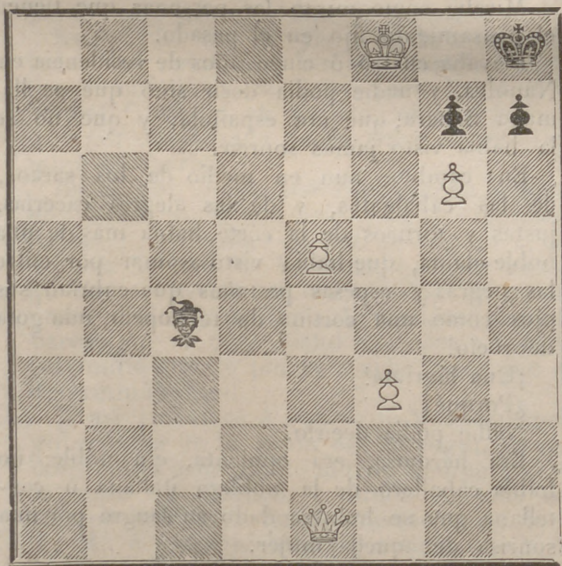
V. DE ALDAÑA.

(Se continuará)

AJEDREZ.

PROBLEMA NÚM. 16.

BLANCAS.



NEGRAS.

Las blancas juegan y dan mate en tres jugadas.

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

SONETO.

El ángel puro que aspiró el aliento
De su madre angustiada en el regazo,
Al ver del Trono, y Pueblo roto el lazo
Y á la Patria espirante en el tormento.
El tierno infante de saber sediento
De negra adversidad mientras el plazo
Consagrada á Minerva, que en su abrazo
En ciencia universal le hizo opulento.
El doncel que de Jano el Templo cierra
Al besar valeroso el natal suelo
Con auxilio del cielo bondadoso,

Al despotismo y anarquía aterra
E imprime á España su pristino vuelo;
Ese es «Alfonso Doce» el prodigioso.

JOSE M. DE LAREDO.

MANILA 23 ENERO 1877.

REGALOS.

Atendiendo indicaciones de varios señores suscritores y deseando que los agraciados mensualmente no se vean abligados á aceptar precisamente el objeto que determina la nota que de ellos publicamos, á partir desde el próximo sorteo de Febrero, se establece la forma que á continuacion se espresa.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16 000 pesos, un objeto á eleccion, su valor 40 pesos.

Part el número igual al que obtenga el premio de 4000 pesos, un objeto á eleccion, su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1000 pesos, un objeto á eleccion, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1000 pesos, un objetos á eleccion, su valor 8 pesos.

Para el número igual el que obtenga el terser premio de 1000 pesos, un objeto á eleccion, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1000 pesos, un objeto á eleccion, su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1000 pesos, un objeto á eleccion, su valor 8 pesos,

Los tenedores bel número premiado, se servirán enviar á la administracion del periódico, el recibo que justifique el pago de la cuota del mes anterior al del sorteo, único documento por el cual serán entregados los regalos, que como dejamos indicado, serán á gusto del interesado.

LOS EDITORES.

ADVERTENCIA.

Para evitar reclamaciones se advierte á los señores suscritores, que no teniendo satisfecha la cuota correspondiente al mes anterior al en que se verifique el sorteo pierden su derecho á recoger el regalo que pueda tocarles ee suerte.

LA OCEANÍA ESPAÑOLA.

PERIODICO DIARIO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

EN MANILA, un peso al mes, pago adelantado sirviéndose el periódico á domicilio. EN PROVINCIAS, tres pesos tres reales el trimestre, tambien adelantado, debiendo hacerse las suscripciones por medio de los corresponsales, cuya lista publicamos ó directamente con la Administracion del periódico, acompañando el importe de seis pesos seis reales por un semestre, teniendo cuidado la dicha Administracion de avisar oportunamente para su renovacion.

Sin este requisito no podemos servir ninguna coleccion.

Los MM. RR. PP. que deseen hacer las suscripciones por medio de las respectivas Procuraciones, ó directamente con la administracion, abonarán solo la cantidad de 12 pesos al año.

EN ESPAÑA Y EL ESTRANGERO; ocho y diez pesos el semestre, respectivamente, haciéndose tambien suscripciones por medio de los corresponsales en Ma-

drid, Paris y Lóndres, ó directamente con la Administracion.

Asi mismo admitirán suscripciones nuestros corresponsales de Hong-kong, Singapore y demas puntos que indica la lista, en las mismas condiciones que los anteriores.

Para los señores suscritores que deseen completar la coleccion encuadernada, tendremos números sueltos para suplir cualquiera falta ó estravío, que facilitaremos gratis á los que se sirvan pedirnoslos.

Los anuncios para la cuarta plana se remitirán firmados á la Administracion, antes de las cuatro de la tarde, espresando con claridad los dias en que han de insertarse.

Su precio será el de 5 cuartos línea por cada dia de insercion en la cuarta plana y de 10 en la tercera.

Los señores suscritores tendrán la ventaja de poder insertar gratis veinte líneas en cada mes, abonando el exeso que pueda resultar de los anuncios que remitan, al precio anteriormente marcado.

Se admiten proposiciones de convenio mensual que resultarán beneficiosos, á las empresas ó establecimientos.

Los comunicados y remitidos se enviarán firmados á la Direccion del Periódico, antes de las dos de la tarde, insertándose en la tercera plana á precios convencionales, asi como las esquelas mortuorias, con la diferencia de que estas pueden mandarse hasta las ocho de la noche

CALENDARIO OFICIAL
PARA 1877.
 DEPOSITO Y VENTA EN LA IMPRENTA
 DE
EL ORIENTE
 MAGALLANES, 32.—MANILA.